

DESDE LISBOA

Dice Vasconcellos...

(DE NUESTRO REDACTOR)

Tres veces he intentado conversar con el Presidente del Consejo de ministros de Portugal sobre los asuntos de política interior, sociales y coloniales que hoy ocupan y preocupan a los hombres políticos de esta noble Nación portuguesa; pero una vez duró cinco minutos mi entrevista con el Sr. Augusto de Vasconcellos, y otra no pude verle, porque la plaza situada delante de la casa del Presidente estaba convertida en una laguna, que el personal del servicio de incendios se obstinaba en *achicar* a golpes de bomba, y el ilustre político, ante aquel obstruccionismo que no podía atribuirse a la reacción, habla salido muy de mañana de su casa, temeroso de que fuese haciéndose más infranqueable el bloque que habrían puesto las aguas a su domicilio.

Los reaccionarios y la huelga de Evora. Las primeras palabras del Sr. Vasconcellos fueron de condenación a ciertas versiones que han circulado sobre la pasada huelga, comenzada en Evora y generalizada en Lisboa y otras poblaciones.

Según el Presidente del Gobierno portugués, la huelga general no ha tenido carácter social, sino político.

No cree el Sr. Vasconcellos que hayan sido los monárquicos y clericales los promotores y organizadores del movimiento revolucionario; pero sí está firmemente convencido de que le han fomentado, y hubieran llevado hasta convertir a la ciudad de Lisboa en una Comuna si la energía del Gobierno no lo evitara.

Los elementos completamente ajenos al movimiento que se mezclaron con los obreros, adoptando unos la máscara del anarquismo y otros la del socialismo, demuestran, a juicio del Sr. Vasconcellos, su aserto.

Los sindicalistas organizaron la huelga general y los reaccionarios se aprovecharon del movimiento para darle con sus manejos mayor extensión, perturbando la vida nacional.

No piensa el distinguido político que surjan nuevos trastornos, y sólo cree que la actual organización obrera de Portugal no tiene medios propios para hacer una huelga general sin la cooperación de elementos extraños a ella.

Lo de Timor.—La cuestión con Holanda.

Ha exagerado la Prensa—dice el Sr. Vasconcellos—en sus informaciones.

La revolución de Timor no ha alcanzado la importancia que se le atribuye.

Sólo unos cuantos indios se han rebelado contra las autoridades portuguesas; pero fuerzas indígenas leales al Gobierno de la metrópoli, enviadas desde Macao, y una compañía de Infantería portuguesa desde este último puerto y desde Mozambique habrán llegado a Timor a tiempo de sofocar la rebelión y conducir presos a Mozambique a los principales jefes insurrectos.

No. Inglaterra y Alemania, aunque se diga que tienen sus puntos de vista sobre Timor y otras colonias portuguesas, no piensan de ese modo.

Portugal está tranquila, porque ningún indicio puede obligarnos a pensar que tengan el menor fundamento de verdad estas intenciones.

No; puede usted asegurar que no hay nada de eso, que son fantasías divulgadas por los desocupados ó los que tienen resentimientos poco piadosos para este noble país.

Conflicto con Holanda? Ninguno. Holanda y Portugal negocian actualmente un arreglo sobre límites en Timor; pero este asunto será sometido al arbitraje de un Tribunal que ambas naciones nombraron de perfecto acuerdo.

Por otra parte, la actual insurrección de Timor se ha producido en el extremo opuesto de la posesión portuguesa, á muchos kilómetros de la zona fronteriza con la colonia holandesa.

Ambas consideraciones echan por tierra cuanto pueda fantasearse en esta cuestión de límites con Holanda, cuestión sencillísima, que no ha de entorpecer, ni levisimamente seguir, las excelentes relaciones de amistad que existen entre las dos naciones.

Presos martirizados.

Este es el punto que más interesa hoy á la República portuguesa.

Una parte de la Prensa inglesa ha publicado relatos espeluznantes describiendo la vida tormentosa á que se condenaba á los presos políticos encerrados en las cárceles de Lisboa. Tales informaciones, que ofendían el buen nombre del Gobierno y de toda la nación portuguesa, han preocupado seriamente á mis compañeros de ministerio.

El ministro de Inglaterra en Lisboa, mister Arthur Harding, visitó hace tres días de improviso y como un simple particular las prisiones en que se hallan los presos políticos.

Mr. Harding ha tenido la bondad de enviarme una carta, escrita espontáneamente, sin obedecer á estímulos ni requerimientos que no sean los de la justicia y la verdad, en

la cual afirma que no ha encontrado fundamento alguno de verdad á tales informaciones, viendo á los presos en buen estado y sometidos á un régimen penitenciario que nada tiene de cruel.

Las cárceles, efectivamente, son malas. Algunos calabozos son extraordinariamente sombríos y húmedos; pero la República no ha tenido tiempo aún de construir nuevos locales penitenciarios.

Le agradeceré á usted mucho que haga pública esta nota de justicia que debemos á M. Harding.

La crisis.

No me sorprenden los rumores de crisis. En Portugal todas las semanas se habla de crisis y el comunicar cambios ministeriales parece ser un obligado entretenimiento de mis buenos compatriotas.

Pero aunque se hable de crisis para muy pronto, no hay síntoma alguno que confirme esas inquietudes.

El Gobierno que presido cuenta en las Cámaras con muchos votos de mayoría, y aun que sólo contara con uno solo no dimitiría.

Un solo voto de mayoría! Con él puede continuar este Gobierno trabajando sin tregua en nuestra patriótica labor de consolidar la República, que, como toda nueva institución, ha de tropezar aún con obstáculos, que venceremos, sin duda alguna.

Hasta aquí llegó en sus declaraciones el Sr. Vasconcellos.

Con su habitual sencillez y amenidad habló el Presidente durante más de media hora, sin que su fina perspicacia y su cortésia necesitaran el menor estímulo ni el gesto de más leve interrogación por mi parte.

El ilustre político portugués salía al paso de mis preguntas con una bondad que jamás agradeceré bastante.

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Lisboa, febrero 1912.

Beneficencia Provincial y Municipal

Para el señor ministro de la Gobernación.

Excelentísimo señor: Entre los diferentes ramos dependientes de ese ministerio de que V. E. es tan digno jefe, hay uno al que la caritativa y altruista misión que le está encomendada le hace ser de una importancia suma, colocándole á la altura de los principales entre aquellos; nos referimos al que encabeza estas líneas, acerca del cual es nuestro objeto llamar la atención de V. E. sobre la grande imperiosa necesidad que hace mucho tiempo viene sintiendo de una reforma que, sobre ponerle al nivel de que por su humanitario fin es merecedor, haga que terminen de una vez las quejas y denuncias de hechos escandalosos que con inusitada frecuencia aparecen en la Prensa, los cuales hacen que la opinión en general forme un concepto altamente desfavorable para dicho ramo, y que emita sobre el mismo juicios en sentido diametralmente opuestos á los que debiera emitir.

De suma y urgente necesidad es la reforma que se pretende en cuanto á los servicios de Administración, Contabilidad, Régimen local y Estadística de los establecimientos que el ramo citado afecta, pues hoy se hallan faltos de organización uniforme respecto á su funcionamiento, como lo prueba el hecho de no existir dos en que la práctica de dichos servicios sea igual, ocurriendo esto también aun en los que depende de una misma Corporación.

Objeto de una especial atención por parte de los legisladores fueron siempre dichos servicios en todas las disposiciones que sobre Beneficencia en general se dictaron (6 de febrero de 1822 y 14 de mayo de 1852), y aun en las dictadas para los establecimientos de Beneficencia dependientes del Estado (22 de abril de 1873 y 27 de enero de 1875); pero es lo cierto y evidente que existe una falta de armonía é igualdad en el funcionamiento de los mismos, no siendo sólo nuestra esta opinión, pues ya *El Imparcial* de 28 de noviembre de 1909 decía en su artículo de fondo, titulado *La miseria y la Beneficencia*, que *«la organización de nuestra Beneficencia pública no es perfecta»*.

Varias son las causas que han contribuido á tan deplorable estado; pero la principal de todas es la de no haberse dictado ninguna disposición de carácter general para dicho ramo desde el año 1852, ó sea en el transcurso de sesenta años, pues, si bien se publicó el laónico y brevísimo decreto del Gobierno Provincial de 17 de diciembre de 1868, no tuvo éste más objeto que encargar del referido ramo á las Diputaciones y Ayuntamientos en sustitución de las Juntas provinciales y municipales á cuyos organismos estaba antes confiada; pero sin derogar la ley de Beneficencia.

Ahora bien; por un lado, la caprichosa, errónea y acomodaticia interpretación dada por muchas Corporaciones á dicho decreto que, si bien tuvo fuerza de ley y pudo considerarse que derogaba la de Beneficencia, hoy no tiene valor por reconocer á ésta todo su vigor la ley Provincial (art. 76) y la Municipal (art. 76, apartado 6.º y 114 párrafo 8.º), y, por otra parte, el abandono en que los Gobiernos han tenido el indicado ramo, á pesar de conferirles la dirección de la Beneficencia (art. 4.º de la ley de 20 de junio de 1840) y la dirección superior de sus establecimientos (art. 29 del reglamento de 14 de mayo de 1852) han sido las causas principales del lamentable desorden que existe en este ramo, desorden que es lógico y forzoso produzca trísticas consecuencias.

MARCELINO N. NIETO.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Gobernación.

El general Luque, que fué uno de los primeros en llegar al ministerio, manifestó que no llevaba ningún asunto para dar cuenta al Consejo. De Melilla no había recibido más noticias que las facilitadas ayer mañana.

El ministro de Hacienda dijo que ayer tarde le habían visitado los empresarios de teatros para solicitar algunas ventajas en el impuesto del Timbre.

El Sr. Rodríguez encargó á los empresarios que vieran al Sr. Tudela, con el cual estuvieron conferenciando largo rato, quedando, por fin, en estudiar el Sr. Tudela una fórmula, la cual será sometida hoy á la aprobación de aquéllos.

Al Consejo llevaba el Sr. Rodríguez numerosos expedientes, la mayoría, según manifestó, de trámite.

El Presidente del Consejo y el ministro de Estado llegaron juntos al Consejo; ambos venían de darse un largo paseo por la Casa de Campo; aunque nada dijeron acerca de lo tratado en ese largo paseo, parece que el tema fué las negociaciones francoespañolas.

El Sr. Canalejas dijo que en el Consejo se ocuparían de muchas cosas, sin especificar ninguna, á pesar de las reiteradas preguntas de los periodistas.

El Sr. García Prieto manifestó que ayer mañana, al despachar con S. M., sólo había puesto á la firma unas cartas Reales.

Después llegó el Sr. Gasset, el cual, según declaración espontánea, no llevaba ningún asunto al Consejo, extrañando la declaración después de lo manifestado ayer mañana por el Sr. Canalejas.

Interrogado si hoy se marcharía al campo, lo negó, añadiendo que no podía hacerlo porque tenía muchos asuntos para estudiar y despachar.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

El ministro de Hacienda, refiriéndose á las declaraciones que hizo el Sr. Burell acerca del impuesto de la mano muerta, dijo que eran erróneas, pues los depósitos que hay en los Bancos no alcanzan cifra tan fabulosa para que pueda producir el impuesto 40 millones de pesetas, como decía el referido ex ministro.

A la salida.

El Consejo de Ministros terminó á las ocho y media.

El Sr. Gasset fué el encargado de facilitar la referencia oficial de lo tratado en la reunión.

Comenzó diciendo:

—Señores, como en las reuniones de estos días sólo nos hemos ocupado de la labor parlamentaria, los expedientes estaban embalsados y hoy se ha roto el dique; por lo tanto, el Consejo ha sido administrativo.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta, y se aprobó, del pliego de condiciones para la adquisición de material con destino á la Casa de la Moneda durante los años de 1912, 13 y 14.

Idem determinando el capital de la Sociedad extranjera Banco de Roma.

Idem sobre concesión de un crédito al ministerio de la Guerra, con cargo al capítulo de «Ejercicios cerrados».

Idem aprobando el presupuesto de obras en la Delegación de Hacienda de Santander.

El Sr. Rodríguez dió cuenta de los trabajos realizados para buscar una solución al pleito de los empresarios de teatros, confiando en que se llegará á un acuerdo.

Como ponente que ha sido en varias competencias, dió cuenta del examen hecho sobre ellas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente aprobando el contrato para la adquisición del remolcador *Manuel María*.

Idem autorizando á los Parques militares de Africa para la contrata mensual de suministros.

Idem aprobando los contratos condicionales para la adquisición de buses, acordada en Consejo celebrado el 29 de junio de 1910.

El general Luque informó á sus compañeros de la forma en que hará el próximo licenciamiento, y que detallamos en la sección militar de este número. En virtud de este licenciamiento regresarán á la Península cerca de ocho mil soldados de los que están sirviendo en los regimientos de las plazas de Africa.

El ministro de la Gobernación informó á sus compañeros de un expediente sobre reformas de urbanización en Pamplona.

Idem autorizando la subasta para la adquisición de impresos, libros y etiquetas para el servicio de Correos.

Idem de un decreto convocando á exámenes de aptitud para secretarios de Diputación y contadores de fondos provinciales y municipales.

También dió cuenta el Sr. Barroso de los trabajos realizados para la distribución del crédito aprobado por las Cortes con destino á los damnificados por las inundaciones.

Añadió el Sr. Gasset que se habló algo del impuesto de tonelaje. Hay algunos casos en que se estima no debe pagarse el impuesto; por ejemplo, un barco conduciendo turistas atraca á un puerto donde desembarcan aquéllos y luego los recoge en otro puerto.

Finalmente, el presidente del Consejo nos informó de la resolución de varias competencias.

El ministro de Instrucción Pública no asistió al Consejo por encontrarse indispuerto.

*

El decreto aprobado en Consejo referente

á los exámenes de aptitud de los aspirantes á secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales, es nada más que el cumplimiento de la ley. Esta dispone celebrarse dichos exámenes de aptitud cada diez años, y han pasado doce sin celebrarse.

En virtud de este decreto, los exámenes de los aspirantes á secretarios de Diputación darán comienzo el día 1 de mayo, y los de los contadores, el día 15.

El expediente acerca de las reformas de urbanización en Pamplona, examinado en el Consejo, se reduce á la aprobación del dictamen del Consejo de Estado.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El general Aldave.

MELILLA. (Lunes, tarde.) Esta mañana han marchado al monte Arruit el capitán general con fuerzas del Estado Mayor, ayudantes y la sección de campaña.

Un incendio.

A las once de la noche se oyeron voces de fuego, que salían del *garage* de Artillería. Al propio tiempo se vió salir una gran llamarada del indicado edificio.

Los artilleros se apresuraron á sacar los botes de gasolina, atendiendo á las órdenes del comandante Seoane.

Por fin se logró dominar el incendio, salvándose el carruaje, aunque con algunos desperfectos.

Se llevaron los extintores, no siendo necesario emplearlos por haberse dominado ya el fuego con mantas y arena.

LACALLE

TELEGRAMA OFICIAL

Capitán general á ministro de la Guerra.

MELILLA 18. (A las 23.30.) Fuerzas del Zao han efectuado paseo militar hasta inmediaciones vado Saf-Saf, en Muluya, presentándose al jefe fuerzas Comisiones de moros notables aquella región, Zebra y Ulad-Setut, manifestándose muy satisfechos de nuestra presencia y haciendo protestas de amistad, ofreciéndose espontáneamente á nuestros servicios.

Desde Arruit también ha efectuado general Larrea, con fuerzas de Caballería, reconocimiento lomas situadas siete kilómetros al Sudeste de la posición, marchando después á las casas de Ben Chellal, desde donde marchó á Zeluán fuerza Alcántara, regresando el general á Arruit con sólo la Policía.

En el Zao, un grupo de siete ó ocho moros ha agredido á una pareja de las fuerzas que hacen servicio de vigilancia en camino de la aguada, resultando un soldado muerto y un cabo herido, que falleció después. Pareja próxima acudió en el acto, hiriendo á uno de los agresores, que fué retirado en brazos por ellos mismos.

También en Avanzamiento y Ras Medua han tratado de robar en algunas cantinas, haciendo varios disparos, sin consecuencias, huyendo al ser descubiertos. General Perol ha llegado á Nador, haciéndose cargo mando de su brigada y del territorio. Sin más novedad.

Desde Tánger

El mitin de Casablanca.

TANGER. (Lunes, noche.) Por radiograma se reciben noticias de Casablanca dando cuenta de haberse celebrado el anunciado mitin, en el que se acordó el nombramiento de una Comisión internacional, que acudirá al decano del Cuerpo diplomático para interesar de los ministros europeos la inmediata construcción de la dársena de abrigo y adquisición de material completo de anclaje bastante para las necesidades del comercio, hoy arruinado merced á la falta de tan importantes elementos.

Desde Ceuta

Por los heridos y enfermos.

Ceuta, 12 febrero 1912.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de dirigirnos á usted para que por medio del periódico de que usted es director haga una llamada á aquellas personas que por su voluntad y estado puedan asociarse á las señoras que componen en ésta la Junta de damas de la Cruz Roja, con quienes se pondrán de acuerdo para pasar á Melilla á hacerse cargo de los heridos y enfermos de la actual campaña.

Con gracias anticipadas se repiten de usted seguras servidoras, que sus manos besan, Presidenta, Juana Reyes, viuda de Viudes.—Secretaria, Josefa Morales, viuda de Méndez.—Vicepresidenta, Consuelo Vianchis, viuda de Arrabal.—Tesorera, Mariana Vendrel Pana.

Suscripción nacional

Suma anterior, 291.985,49 pesetas. Marqueses de Amboage, 1.000 pesetas; el Banco de Castilla, 200. Total, 293.185,49 pesetas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Deberes y no derechos

Bajo este mismo título publicó hace unos días *El Liberal* un brillantísimo artículo, suscrito por Santiago Arimón. En él se refiere á haber en la Audiencia de Madrid un llamado, si así puede llamarse, Cuerpo de abogados fiscales sustitutos, que, no obstante desempeñar las mismas funciones y en la misma cantidad ó más que los fiscales de plantilla, no están sujetos á nómina, como lo están éstos, ni tampoco tienen categoría alguna dentro de la carrera judicial, no reconociéndoseles, por tanto, el menor derecho, á pesar de ser muchos y muy difíciles y sagrados sus deberes.

Tiene mucha razón el Sr. Arimón, como la tiene también mi distinguido compañero don Francisco Álvarez y Rodríguez Villamil, ilustradísimo abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid, en la exposición que no ha mucho dirigió al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, y como la tenemos todos los que hemos pedido lo mismo desde las columnas de los periódicos y en idénticas exposiciones á la del Sr. Alvarez y Rodríguez Villamil. Hay un Cuerpo de abogados fiscales sustitutos, que lo forman los de todas las Audiencias de España, que permanece sumido en el olvido más escandaloso.

Hará sobre un año que, el entonces ministro de Instrucción Pública, Sr. Burell, publicó un real decreto relativo á que los auxiliares de Universidad pudieran pasar á ser catedráticos, y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, comentando dicho real decreto, decía: «Si el auxiliar sirve para suplir al propietario durante años y años, y la ciencia no puede ser circunstancial, sino cosa efectiva, lo mismo un día que otro, y el auxiliar pudo ser considerado competente para suplir, debe serlo también para la función en propiedad al frente de su cátedra.»

Estaba en razón LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y ante lógica tan irrefutable, y merced á la amabilidad y condescendencia sin límites de mi distinguido amigo el ilustre director de este popular periódico, publiqué en el mismo un artículo en el que, en nombre de todos mis compañeros los sustitutos de Audiencias, y ya que el Sr. Burell decía que las puertas del despacho de su ministerio estaban siempre abiertas para todo el mundo, y su oído atento á todas las reclamaciones, llamaba ya una vez más en el alabado de las del ministro de Gracia y Justicia en demanda de lo que no debía de pedirse, sino de darse, ya que lo que se pide es el reconocimiento de derechos que la ley Orgánica del poder judicial concede.

Ha pasado un año y los abogados fiscales mal llamados sustitutos, puesto que no sustituyamos á nadie, sino que auxiliamos, permanecemos lo mismo: trabajando, con responsabilidades, muchas alabanzas por parte de los fiscales; pero sin nada práctico que nos señale el puesto que nos corresponde dentro de la carrera judicial. Nuestras peticiones han sonado en el vacío; nuestras solicitudes han ido á parar, como dice el Sr. Arimón, al cesto de los papeles.

Si los abogados fiscales sustitutos servimos para estar encargados, como lo estamos, cada uno de nuestro negociado, despachando los asuntos de los Juzgados que nuestros jefes respectivos nos asignan; si somos aptos para todo esto, que entraña no pequeñas responsabilidades, y para ocupar á diario las tribunas acusatorias del foro; si no nos diferenciamos en el trabajo ni en la competencia de los fiscales de plantilla; si todo esto está á la vista y no se esconde, ¿por qué no retribuir también nuestros servicios en la medida que la ley nos concede, en un Estado como el nuestro, que, según el ilustre penólogo señor Salillas, posee un plantel abundantísimo de funcionarios bien retribuidos, muchos de los cuales apenas si saben leer? Sin nuestros servicios sería imposible que el Estado, por falta de personal, pudiera cumplir la más importante de sus funciones, que es la de administrar justicia.

Muchos de los que hoy ostentan la placa de magistrado, y que la llevan en sus pechos digna y merecidamente, con toda la competencia que el cargo requiere, lo deben á haber sido antes abogados fiscales sustitutos, peldaño que les sirvió para llegar á esas alturas, y, sin embargo, hoy, que las circunstancias no han cambiado, y si hay alguna variante es en nuestro favor, por lo intrincado del derecho adjetivo y sustantivo español, que exige mayores estudios y, por ende, mayor competencia, resulta que el cargo de abogado fiscal sustituto, penoso y delicado como el que más, no tiene más retribución que el honor que da el ostentar la placa y medalla del juez.

Siempre, y ahora una vez más, hemos pedido y pedimos se nos haga justicia; la ley nos reconoce derechos; que éstos no sean ilusorios, sino que se hagan efectivos, dándonos entrada en la carrera á que por derecho nos pertenece.

Hoy, que empuja las riendas del ministerio de Gracia y Justicia un abogado ilustre, el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, que allá en los primeros pasos de su vida jurídica, siendo casi todavía un niño, tuvo la suerte, por propios merecimientos, de cubrirse con la alta investidura con que hoy se cubre, á él me dirijo, en nombre de mis compañeros los abogados fiscales sustitutos de todas las Audiencias; él, como el que más, es conocedor de nuestros servicios; él sabe la razón que nos asiste, y de él solicito la aplicación de la ley para todos nosotros.

TIBURCIO DE PABLO REVERT.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA REPUBLICA CHINA

Felicitaciones.

PEKIN. Yuan-Si-Kai, elegido Presidente de la República por la Asamblea de Nankin, recibe millares de telegramas de felicitación.

Le llegan, diariamente, de las 18 provincias chinas y de las colonias celestes establecidas en Honolulu, Filipinas, Méjico, San Francisco de California, la India y otros puntos.

Sun-Yat-Sen le ha enviado un despacho anunciándole que la Asamblea Nacional le ha elegido por unanimidad Presidente de la República y que el Gobierno de Nankin ha decidido que, provisionalmente, sea esta ciudad capital de China.

Le dice que uno de estos días van a ver varios delegados republicanos, que le invitarán a que se traslade a Nankin y se encargue de la Presidencia.

Yuan le ha contestado con otro despacho, concebido en términos humildes, en que dice que, puesto que el pueblo desea verle de Presidente de la República, acepta el cargo y espera que responderá a las aspiraciones nacionales y a los anhelos de las Potencias amigas.

Agrega que aguardará en Pekín a los delegados y conferenciará con ellos extensamente.

Dice también que hay que examinar con cuidado el problema relativo a la excogitación de la ciudad donde ha de instalarse el nuevo Gobierno.

«Si salgo en seguida de Pekín para irme a Nankin—termina—es muy posible que ocurran complicaciones.»

Yuan se ha cortado la coleta, suprimiendo así el signo externo de su vasallaje al Trono y a los Príncipes manchúes.

Combates.

TOKIO. No obstante las protestas japonesas, continúan los combates en la Mandchuria meridional.

Imperiales y republicanos se batan en la zona neutra de Woo-Fang-Tien.

Detalles retrospectivos.

PEKIN. Un día antes de la publicación del edicto de abdicación, el Honan, el Pet-Chi-Li y el Kantung y las tres provincias manchurianas enviaron a Sun-Yat-Sen, por mediación de sus Parlamentos provinciales, un despacho colectivo preguntándole si Yuan-Si-Kai, en caso de abdicación del Trono, sería nombrado jefe del Gobierno, provisional.

Sun-Yat-Sen respondió diciendo que si el Trono abdicaba merced a las gestiones de Yuan-Si-Kai, éste prestaría tal servicio a la nación que debería ser nombrado Presidente de la República.

Cuando esta contestación fué conocida en Thibet y la Mongolia, los Príncipes mongoles y los jefes thibetanos telegrafaron a Nankin reconociendo la República.

Telegramas y regocijos.

PEKIN. Yuan-Si-Kai ha recibido un despacho de la Asamblea de Nankin.

Está concebido en los siguientes términos: «Tú y Washington sois los únicos Presidentes de República elegidos por unanimidad. No lo olvides nunca y cumple con tu deber.»

En numerosas ciudades y especialmente en Tien-Tsin, son celebradas grandes fiestas para conmemorar la pacífica proclamación de la República.

En Pekín no hay regocijos públicos porque la actitud de los manchúes sigue siendo amenazadora.

En Mandchuria.

SAN PETERSBURGO. Despachos de Mukden dicen que ha llegado allí el general Tang, gobernador republicano de la Mandchuria.

Los funcionarios manchúes se reunieron bajo la presidencia del virrey, para tomar acuerdos.

El virrey les dijo que los que no quisieran reconocer la República debían dimitir.

«Eso es lo que haré yo—terminó diciendo. Algunos altos funcionarios no quieren abandonar sus puestos.»

GUERRA Y MARINA

Italia y Austria.

ROMA. La «Revue Nautique», dirigida por el diputado Di Palma, publica un nuevo artículo sobre la Marina italiana en el Mediterráneo, con el título: «Para un acuerdo naval entre Italia y Austria. Cuál debe ser la proporción entre las dos Marinas.»

El artículo empieza por declarar que puede considerarse la Triple Alianza como virtualmente renovada, si bien ciertas cláusulas del Tratado deben ser modificadas en interés, lo mismo de Italia que de sus aliados.

El objeto de la Triple Alianza es agrupar en el Mediterráneo una fuerza naval suficiente para contrabalancear la de la «Triple-Entente», y, dada esta base, es claro que a Italia y Austria corresponde la realización de tal propósito.

Pero el primer requisito de esta colaboración sería el de mejorar las relaciones entre los dos pueblos y los dos Gobiernos.

Es preciso desear toda idea de recelo por el refuerzo de la flota italiana y de la flota austriaca. Los austriacos deben mirar sin desconfianzas el aumento de la fuerza naval italiana, del mismo modo que los italianos no deben pensar ni por un momento siquiera que el aumento de la flota austriaca pueda ir en perjuicio de ellos.

EN FAVOR DEL TURISMO

Los automóviles en la frontera francesa

Hace pocos días nos ocupábamos en este mismo lugar del obstáculo que para el desarrollo del turismo representa la limitación de las horas de paso de automóviles por la frontera francesa. Creemos que el asunto encierra suficiente interés para volver sobre él, ampliando los datos que entonces apuntamos; la libertad absoluta del tránsito de automóviles por la carretera internacional que pasa por Behovia es una medida que favorecerá mucho a los viajeros y que se puede implantar sin sacrificio alguno y sin el menor riesgo para los intereses de la Hacienda española.

Claro es que no se trata del tráfico de mercancías, sino única y exclusivamente del tránsito de viajeros en automóvil provisto del correspondiente carnet, y esa libertad que ahora reclamamos no es ninguna novedad entre nosotros, sino que existió hasta la fecha muy reciente (hasta el mes de junio de 1910, si no estamos mal informados), como existe en la actualidad en todas las fronteras de Europa, sin más excepción que la española.

Todo automóvil que conduzca mercancías sujetas al pago de derechos es natural que deba someterse al reglamento general de Aduanas, entrando en horas hábiles ó dejando las mercancías en depósito, como ya indicábamos; pero ninguna razón abona que el servicio no sea permanente para el tránsito de viajeros. Y es sobre todo absurdo que desde las siete de la noche en invierno y desde las doce en verano se impida, no ya sólo la entrada, sino la salida de España a los automóviles, pues aunque, como medida de extrema precaución, se cerrase la entrada para evitar hasta la más remota posibilidad de contrabando, toda precaución es innecesaria para la salida.

El régimen de la Behovia francesa es hoy, como siempre, de libertad absoluta en cuanto a las horas de paso, con servicio permanente, como debe tener toda ruta internacional y como tuvo hasta la fecha apuntada la Behovia española.

No puede ser obstáculo para el restablecimiento de ese régimen el local existente; no está alejado del puente ó paso, sino muy cercano. Y como el servicio se reduce a que haya siempre un número del Cuerpo de Carabineros para visar los pases de los automóviles, con el local que hay basta para el restablecimiento del antiguo régimen. La Diputación de Guipúzcoa no prometió hacer local alguno, como inexactamente se afirma; el acuerdo de la Corporación fué, por el contrario, que no podía en manera alguna aceptar el principio de arrogar obligaciones exclusivas del Estado.

La inmensa mayoría, casi la totalidad de los viajeros a quienes afecta este asunto, son turistas extranjeros residentes accidentalmente en San Juan de Luz, Biarritz, Pau, etcétera, que vienen con gran frecuencia a pasar un par de días en España, y sobre el perjuicio que muchas veces les ocasiona el tener que retrasar forzosamente su viaje pesa además la consideración de los pensamientos que ha de causarles la diferencia de régimen, ya que por la frontera francesa pueden entrar y salir a todas horas, y por la española, no.

Es, pues, en resumen, procedente restablecer el régimen que existió siempre, y para ello basta con que se disponga que haya constantemente un número del Cuerpo de Carabineros en el local destinado al efecto, autorizado para visar los carnets de los automóviles de viajeros. Como el servicio de Carabineros tiene que ser permanente, para impedir el contrabando, ningún nuevo sacrificio se exige al Cuerpo. Y si aun se quisiera extremar las cosas, podría, en último caso, impedirse la entrada de automóviles en España; pero la salida, en ningún caso, ya que en modo alguno habría ni sombra de riesgo para nuestra Hacienda.

(De Diario Universal.)

LAS LUCHAS SOCIALES

Los mineros ingleses.

LONDRES. El acuerdo, favorable a los mineros, de la Oficina de Conciliación del País de Gales no resolverá el gravísimo problema planteado.

Además, fué tomado gracias al voto del presidente de la Oficina, que no es patrono ni obrero.

Personas pertenecientes a todos los partidos piden que el Gobierno intervenga y evite el conflicto.

Conforme se acerca el día 1.º de marzo, fecha señalada por la Federación de mineros de la Gran Bretaña para comenzar la huelga general, aumenta la alarma.

El comercio y la industria británicos están amenazados de un desastre sin precedentes.

En la noche del 29 de febrero, a las doce en punto, los equipos obreros a quienes toque comenzar el trabajo negarán a bajar a los pozos y los que estén trabajando subirán a la superficie, abandonándolo todo.

Un millón de hombres se cruzarán de brazos.

Y todas las industrias que necesitan carbón, las Compañías de gas, de electricidad y de transporte, tendrán que cerrar sus fábricas y que licenciar a sus obreros.

Actualmente, todas las Empresas de importancia acumulan carbón en sus depósitos. Pero se calcula que si la huelga dura seis semanas se agotarán las reservas y el conflicto será de consecuencias incalculables.

El carbón alcanzará precios fabulosos, y si los industriales ingleses pretenden adquirirlo en Francia y Alemania, la Federación del transporte lo impediría, declarando la huelga en todos los puertos británicos.

«The Daily Telegraph» dice que hoy lunes comenzará el Gobierno a gestionar un arreglo entre los mineros y las Compañías carboníferas.

Los ministros han celebrado reuniones para discutir la forma en que debe ser hecha la intervención gubernamental.

Primeramente, el Gobierno excitará a patronos y obreros a reanudar las negociaciones interrumpidas.

Si no le hicieran caso, intervendría directamente y ordenaría a las Compañías carboníferas y a la Federación de mineros nombrar delegados provistos de plenos poderes.

Esos delegados serían convocados a una conferencia contradictoria.

Asquith, Lloyd George y demás miembros del Gobierno inglés están decididos a apurar todos los medios para evitar la huelga de los mineros de Inglaterra y Escocia.

DESCUBRIMIENTOS IMPORTANTES

Los límites del Imperio romano

Comentarios.

LONDRES. Los egiptólogos, aquí muy numerosos, comentan con entusiasmo los importantes descubrimientos arqueológicos hechos por el profesor Garstang en el distrito africano de Meroe.

El año pasado, unos sabios ingleses descubrieron, en Meroe, una cabeza, en bronce, del Emperador romano Augusto.

Este descubrimiento causó gran emoción. Algunos creyeron que se trataba de una mixtificación hecha por algún turista que deseaba reirse a costa de los arqueólogos.

Pero el profesor Garstang tomó el descubrimiento en serio y fué al Cairo, luego a Karthun y más tarde al distrito de Meroe.

Y en éste comenzó, al frente de cuadrillas de fellahs y de sudaneses, a practicar excavaciones.

Su obstinación ha sido coronada por el éxito.

Ha descubierto el pórtico de un gran templo romano, termas, un trozo de acueducto, restos de un campo atrincherado y estatuas.

Estos descubrimientos prueban que los romanos ocuparon el distrito de Meroe, y lo poblaban con colonias militares.

Debieron dominar en el largo tiempo y montar una complicada administración civil.

Los apasionados por los estudios históricos convienen en que los descubrimientos arqueológicos del profesor Garstang prueban que el Imperio romano fué mucho más extenso de lo que se cree.

Sus límites africanos estaban en lo que es hoy Sudán egipcio, cosa ignorada de los historiadores.

Seguramente los trabajos de Garstang originarán apasionadas controversias entre los egiptólogos más ilustres.

FERROCARRILES DE ORLEANS

Viajes por Portugal

Son expedidos en la estación de Paris-Quay d'Orsay:

1.º Billetes sencillos y de ida y vuelta, individuales, de primera, segunda y tercera clase.

a) Para Lisboa-Rocio, Oporto-Campanha, Guarda, Pampilhosa, Entroncamento y Coimbra (vía Fuentes de Oñoro-Villaformoso).

b) Para Lisboa-Rocio, Entroncamento, Coimbra y Oporto-Campanha (vía Madrid-Valencia de Alcántara).

c) Para Oporto-Sao Bento (vía Barca de Alba).

2.º Billetes colectivos de ida y vuelta, en primera, segunda y tercera clases, para Oporto-Campanha, Coimbra, Lisboa-Rocio y Oporto-Sao Bento.

Los billetes sencillos tienen una validez de nueve días. Los de ida y vuelta individuales de cuarenta y cinco, y los billetes colectivos de familia de sesenta.

Los precios de los billetes colectivos de familia de ida y vuelta son los corrientes, con arreglo a la tarifa general, menos una reducción del 30 por 100 cuando se trate de tres adultos, y del 35 cuando sirvan para cuatro adultos ó más.

3.º Billetes de ida y vuelta en primera y segunda clases para Lisboa-Rocio y Oporto, entrañando el recorrido en Portugal del circuito Villaformoso, Pampilhosa, Lisboa, Oporto y Fregeneda, ó del comprendido por las localidades de Barca de Alba, Oporto, Lisboa, Pampilhosa y Fuentes de Oñoro.

Su validez es de cuarenta y cinco días, sin derecho a prórroga.

Relaciones internacionales

Delimitación de fronteras.

PARIS. Anuncia L'Echo de Paris que el ministro de Colonias ha designado ya los comisarios franceses que serán encargados de deslindar con los comisarios alemanes la nueva frontera congoleña.

Las operaciones empezarán dentro de poco.

Ruptura inminente.

WASHINGTON. Es inminente, al parecer, la ruptura de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Colombia con motivo de una carta escrita por el ministro de Colombia en esta capital, y que el Gobierno norteamericano considera injuriosa para él.

ITALIA Y TURQUIA

La acción naval italiana.

PARIS. Mientras Italia se entregaba a una acción vigorosa por mar contra las costas de la Turquía asiática, y la escuadra italiana estaba ya concentrada en espera de partir para Oriente, han surgido dificultades por parte de algunas Potencias, y especialmente de Austria y de Francia. Francia, porque tiene grandes intereses en la costa de Siria, y Austria, porque teme un contragolpe en los Balcanes, donde quiere mantener la primacía a toda costa.

Sobre el mismo tema.

VIENA. En estos círculos diplomáticos se dice que no se puede hablar de inminente acción de la flota italiana contra la Turquía europea.

El «Neues Wiener Tageblatt» escribe: «Han circulado nuevas noticias de una acción naval, rápidamente proyectada por Italia, en el mar Egeo. Por lo que se asegura en los círculos diplomáticos, esas noticias carecen de todo fundamento. Nacieron del hecho de que los periódicos italianos en estos últimos días han vuelto a discutir el tema de las operaciones navales; pero no tanto para decir que Italia quiere realizar esas operaciones, sino para criticar el hecho de que no se haya emprendido una acción naval, no ahora, sino al iniciarse la guerra.»

Los periódicos italianos dicen que Turquía entonces aun no había tenido tiempo de fortificar los puntos contra los cuales debió operar la escuadra italiana, sobre todo los Dardanelos, puesto que, además, la misma Rusia todavía no había señalado su actitud respecto a la eventualidad de un bombardeo de los estrechos.»

Tres bombas.

ROMA. Dicen de Trípoli que se han descubierto en el atrio de la Intendencia militar tres bombas cargadas de dinamita.

La noticia, que pudo tener un alcance moral y político muy grave, se ha mantenido en el mayor secreto.

Un muchachito maltés, encargado de recoger las bombas y llevarlas a lugar seguro, contó el caso a una familia amiga, y así la noticia circuló.

Tentativa de desembarco.

MARSELLA. El corresponsal en Constantinopla de Le Petit Marseillais, hablando de la ayuda que prestan los árabes del Yemen a los turcos de la Tripolitania, escribe:

«Centenas de barcos, en diciembre y en enero últimos, han atravesado el Mar Rojo, llevando al Alto Egipto soldados y municiones. A través del Alto Egipto, las caravanas han llegado a la Tripolitania. De esas caravanas, las menos numerosas fueron detenidas por la Policía egipcia. El éxito de estas primeras tentativas sugirió a Isip pachá la idea de una audaz empresa. Se trataba de desembarcar en la Eritrea los cuarenta mil hombres del Ejército turco de ocupación, sorprender la pequeña guarnición italiana y marchar luego a reforzar las fuerzas árabes de la Tripolitania. En verdad, hubiese bastado que se realizara la primera mitad de este plan para quitar a los italianos todo el provecho moral de su expedición a la Tripolitania, aunque se hubiesen apoderado de esta provincia.»

Esos proyectos fueron descubiertos por Italia. Supo los tratos que se hacían con varias Casas extranjeras encargadas de facilitar los buques de transporte. Fueron descubiertos los movimientos de concentración de las tropas del Yemen en los puntos de embarque.

El resultado de estos informes fué el envío rápido de buques de guerra al Mar Rojo, el bombardeo de todos los puntos fortificados, la vigilancia de todos los puertos, la destrucción de todas las embarcaciones, hasta las que ni siquiera podían alejarse dos millas de la costa.»

Una estratagema.

ROMA. La Tribuna comenta la correspondencia enviada el 6 de febrero desde el campo turco de Azizia por el periodista Ahmed Ibrahim bey al Tanine, de Constantinopla.

Esa correspondencia dice que dicho periodista y cuatro oficiales turcos, quienes se enteraron por un telegrama de Sebati bey de que la Misión de la Media Luna Roja permanecería durante algunos días en Sfax, partieron para Ben-Gardane, donde dijeron que eran enfermeros, obteniendo así la autorización para pasar la frontera.

El Sultán de los midjurtinos.

ROMA. Telegrafan de Mogadiscio que Osman Mahmud, Sultán de los midjurtinos, ha enviado al gobernador de la Somalia una carta declarando que las nuevas victorias alcanzadas por los italianos contra los turcos han producido una impresión muy favorable entre sus súbditos.

Osman Mahmud informa igualmente al gobernador italiano de que hace tres meses los turcos le han escrito invitándole a izsar la bandera turca.

Osman Mahmud contestó rechazando energicamente esas proposiciones, afirmando su independencia y su adhesión al Gobierno italiano.

Un combate en el Yemen.

ROMA. Según noticias que se han recibido del Yemen en El Cairo, el gobernador turco Mohamed-Ali salió con las tropas de que podía disponer para combatir a los rebeldes, siendo batido por éstos y obligado a refugiarse en una posición fortificada próxima. Los rebeldes se preparan a sitiárselo.

Dando por eliminado todo motivo de disgusto a este propósito, el autor del artículo se pregunta cuál podrá ser la proporción entre estas dos Marinas, y responde que esta proporción debe ser de 1 y 1/2 a 1; y 1/2 para Italia, y 1 para Austria.

Por ejemplo, el proyecto naval francés previsto para 1920 es de 28 barcos de línea, entre los cuales figuran 22 dreadnoughts.

Supongamos que Austria é Italia proyectan oponer a estos barcos 22 unidades del mismo tipo. Italia deberá construir 16 y Austria 10. Naturalmente—añade—que éstas no son sino cifras aproximadas y que pueden ser objeto de modificación.

UN ENCUADERNADOR RARO

Para no ser jurado se ha ido al otro mundo

La sorpresa del padre.

PARIS. Hace cuatro años estableciése en un bajo de la calle Azul, núm. 3, un honrado ciudadano, de treinta y nueve años y encuadernador de oficio.

M. Jean Dersche, que así se llamaba, era soltero y vivía solo.

Tenía abundante trabajo y la vida se deslizaba para él exenta de cuidados y pesadumbres.

Ultimamente, su padre encargóse de la cobranza y cuidado de la finca y se instaló en piso interior de ella.

Todas las tardes, M. Jean Dersche y el autor de sus días salían juntos, daban un paseo, comían en un restaurant barato y luego penetraban en un café del barrio y echaban una partida de billar.

En la vecindad se les creía completamente felices, y lo eran, en efecto.

Pero hace cosa de quince días que el encuadernador recibió un oficio del Tribunal del Sena.

En él se le participaba que había sido nombrado jurado y que tendría que cumplir con sus deberes, a no ser que se lo impidiese su estado de salud.

M. Jean Dersche lamentóse con amargura de lo que estimaba una horrenda desdicha.

—¡Me han complicado mi vida!—decía.—¡Tan feliz como yo era sin calentamientos de cabeza!

Su padre procuró consolarle; pero conforme pasaba el tiempo y se acercaba el día en que M. Jean Dersche debía comenzar a cumplir sus deberes de juez popular, la desesperación del pacífico encuadernador adquiría proporciones formidables.

Anteayer, M. Jean recibió otro oficio en que se le ordenaba que el lunes 19 de febrero, a las once de la mañana, se presentase sin falta en el Palacio de Justicia.

Cuando lo leyó, indignóse profundamente. —¡Esto es horrible!—gritaba.—¡Muera la democracia! ¡No se puede disponer así de la tranquilidad de un ciudadano! ¡Que sean jueces los que tengan vocación y estudien! ¡Yo no quiero serlo!

Luego cayó en un abatimiento profundo. Su padre le consoló y aconsejóle se fuera a dar un paseo.

Así lo hizo el encuadernador; pero no por ello se puso más alegre.

Fué a casa de su peluquero y éste afeitólo y le arregló el cabello.

De regreso a su domicilio, M. Jean se puso su más lujoso traje y se acostó vestido.

Ayer por la mañana, su padre, viendo que no abría el establecimiento ni salía de su habitación de la trastienda, donde dormía, penetró de puntillas y abrió una ventana.

Su sorpresa fué terrible cuando vio a su hijo muerto, tendido sobre el lecho y cubierto de sangre.

Tenía un revólver en una mano y un espejito en la otra.

Sobre la mesa de noche había una vela casi consumida y apagada.

Y al lado de ella una carta, que decía lo que sigue:

«Me mato, porque no me siento con fuerzas para juzgar a mis semejantes.»

«Condenándoles a cárcel, presidio y tal vez a la guillotina comprometería la tranquilidad espiritual que siempre he disfrutado.»

«Ningún hombre puede ser juez de otro.»

«Y como lo creo así, me voy a disparar un tiro en la sien derecha.»

«Los que quieren obligarme a ser jurado son los responsables de mi muerte.»

«¡Que mi maldición les acompañe hasta el último momento de sus vidas!»

MISCELANEA

Toros en América.

PUEBLA. La corrida anunciada ayer en Ciudad Juárez, con toros de Piedras Negras, fué suspendida por la mansedumbre del ganado; evitando así la autoridad un conflicto, toda vez que el diestro Rodolfo Gaona se negó rotundamente a torear semejantes mansos.

Manifestación tumultuosa.

SARAJEVO (Bosnia-Herzegovina). Hoy se verificó una manifestación de croatas contra Hungría. Al intentar la Policía disolver la muchedumbre, salieron de entre ésta tiros de revólver. Cargaron entonces los agentes con el sable desenvainado, resultando muerto de un tiro un estudiante mahometano, y herido de gravedad, de resultas de una pedrada, un policía.

Con la intervención de las tropas se consiguió restablecer el orden.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LOS OBREROS DE BADAJOZ

Situación angustiosa

BADAJOZ. (Lunes, mañana.) Una multitud de obreros, cuyo número no puede precisarse, completamente hambrientos, se situaron frente al Gobierno civil pidiendo pan y trabajo.

La situación por que la clase obrera atraviesa es espantosa con motivo de las inundaciones, que destruyeron sus viviendas y que hacen imposible toda labor en el campo. Esta paralización continúa, porque la lluvia no cesa.

La miseria es general, y hay motivos para temer un próximo conflicto de orden público. Son desgarradoras las escenas que se precisan por las calles, donde se encuentra a los obreros seguidos de sus mujeres y de sus hijos.

Dada la gravedad del caso, parece mentira que estos desdichados no hayan realizado actos contrarios a la ley.

El Ayuntamiento ha agotado todos los fondos de que disponía al efecto, y ha venido repartiendo pan diariamente entre los obreros, acudiendo también a la caridad particular.

Con motivo de todo esto, el Carnaval es tristísimo.

No hay máscaras, y no se recuerda hace muchos años situación igual.

Se espera el auxilio inmediato del Gobierno, y si no llega, se teme algún conflicto.

Ayer pudo el gobernador solucionar la cuestión arreglando a los obreros con promesas de auxilios próximos; pero hoy la triste manifestación se ha repetido, y la situación vuelve a adquirir caracteres de extrema gravedad.

Se ha verificado una reunión extraordinaria, convocada por el gobernador, para ver de conjurar el conflicto.

Se ha constituido una Junta, formada por el gobernador, el obispo, el presidente de la Diputación, el delegado de Hacienda y el secretario del Gobierno, para adoptar medidas de urgencia mientras llegan los recursos que envíe el Gobierno.

ANDALUCÍA

Conferencia notable.

LINARES. (Lunes, tarde.) En el Centro de la Federación Obrera, y ante un inmenso auditorio obrero, ha dado una notable conferencia sobre «La acción social y el seguro» el abogado D. José María Yeguas, alcalde de esta población.

El conferenciante fué ovacionado por su auditorio, que luego le acompañó hasta su domicilio, aplaudiéndole con entusiasmo.

Turistas en Cádiz.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Ha llegado el vapor *Arabic* con centenares de turistas.

Estos, en coches descubiertos, recorrieron la población, admirando los paseos, visitando la Catedral y la iglesia de los Capuchinos.

Muéstranse encantados del clima.

Muchos turistas marcharon en tren especial a Sevilla.

Las autoridades y las Sociedades de turismo han contribuido a la satisfacción que experimentan los turistas.

El «Satrústegui».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del vapor *Satrústegui* que el sábado 17 navegaba sin novedad, cortando el ecuador a 280 millas del Nordeste de la isla Fernando Noronha (Brasil).

ARAGÓN

Los teatros de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) La fórmula del ministro de Hacienda no la aceptan las Empresas de los teatros zaragozanos.

Así lo han comunicado a Madrid.

Están dispuestos los empresarios de aquí a marchar a la corte para unirse a sus compañeros y pedir las rebajas que solicitan en los impuestos, que en la actualidad imposibilitan los negocios teatrales.

Arrollado por un tren.

Varios niños se hallaban jugando en las proximidades de la línea férrea del Norte.

Ha llegado un tren, y ha arrollado a uno de los niños, Mariano Bibián, causándole heridas graves.

Muerto en riña.

En Calatayud sostuvieron una reyerta dos guardas.

De la lucha resultó muerto uno de los contendientes.

Robo de documentos.

En las cercanías del pueblo de Mallén fué asaltado el carruaje que guiaba Florencio Marco.

Los asaltantes se apoderaron de varios documentos de importancia.

Rosario Pino.

La compañía que dirige la primera actriz Rosario Pino está realizando una brillante campaña en el teatro Principal.

En vista del buen resultado de las primeras representaciones, ha sido abierto el abono para una segunda serie de ocho funciones.

ASTURIAS

Velada jaimista.

GIJÓN. (Lunes, tarde.) Organizada por el Comité local del partido jaimista, se ha celebrado esta tarde una velada literaria, que ha estado bastante animada.

BALEARES

Acuerdo municipal.—El general Weyler.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, en sesión celebrada hoy, al mediodía, ha acordado dar las gracias

al Gobierno por la concesión de una granja agrícola en Baleares, y a cuantos han intervenido en las gestiones realizadas al efecto.

—El general Weyler marcha esta tarde a Barcelona.

EL FERINOL cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

CASTILLA LA VIEJA

Cantinas escolares.

AVILA. (Domingo, noche.) En el teatro Principal se ha verificado esta noche una función a beneficio de las Cantinas escolares, caritativa institución recientemente creada en esta capital por iniciativa de la ilustrada directora de esta Escuela Normal de Maestras, Srta. Teodora Queimadelos.

Pusieron en escena el juguete cómico *Los inconvenientes*, el sainete *La reina mora* y *La praviata*, que fueron irremprochablemente interpretados por las distinguidas y bellas señoritas Martínez Laverón (María), Benito (Mercedes), Queimadelos (Lola y Petra), González (Pilar), Fuentetaja, González y Cifuentes, y los Sres. Domínguez, Alcón, Cifuentes, Romero, Moreno, Navas, Luque, Vietis, López y Martínez, que se prestaron generosamente a este acto simpático, así como otros distinguidos jóvenes, que han compuesto una orquesta admirable, dirigida magistralmente por el culto médico D. Francisco Domínguez.

A la fiesta asistió lo más escogido de la buena sociedad avilense, presentando la sala deslumbrador aspecto.

Un joven profesor de instrucción pública recitó correctamente el monólogo *La huelga de los herreros*, pintando para *La reina mora* una preciosa decoración el oficial de este Gobierno civil Sr. López Vázquez Garnica.

La fiesta ha constituido un éxito señalado para cuantos en ella han tomado parte y para sus organizadores.

Una tempestad.

MIRANDA. (Lunes, tarde.) Anoche descargó un fuerte temporal de agua y granizo, cayendo también algunas chispas.

Los reclutas.

Los reclutas destinados a Ceuta que se hallaban aquí esperando órdenes, han marchado a Burgos.

Para los heridos.

Ha llegado la Tuna Escolar, compuesta de estudiantes de Burgos y Valladolid.

Dará conciertos en el teatro para allegar recursos para los heridos de Melilla.

Ha sido nombrada presidenta de la fiesta la bella señorita María Eranuera

CATALUÑA

Obrero arrollado.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta mañana ha sido arrollado por el tren procedente de Valencia, en el paso a nivel de la barriada de San Martín, un obrero de sesenta años.

Con esta son catorce las víctimas causadas de algún tiempo a esta parte por los trenes en los pasos a nivel de los pueblos inmediatos.

El general Weyler.

Mañana regresará el general Weyler de Palma de Mallorca.

Sorteo de mozos.

Se ha celebrado ayer sin incidentes de ninguna clase el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

En ningún distrito de la capital hubo incidentes dignos de mención.

De Sabadell comunican que después de terminado el sorteo apareció en el bombo de los números una bola con el nombre de un mozo.

Se ha consultado si debía ó no hacerse sorteo nuevo.

Comentarios.

Se comentan los párrafos que preceden a la orden del jefe regional de Cataluña, que transmitimos ayer, disponiendo no se presente candidatura tradicionalista por Castellterçol.

Dice el párrafo que en atención a la natural efervescencia que en el campo jaimista ha producido la forma insólita como se ha presentado la encasillada candidatura regionalista, y a fin de evitar posibles conflictos de orden público, acordaba lo que ayer telegrafiamos.

Los radicales.

Hoy se reúne, bajo la presidencia del señor Lerroux, en la Casa del Pueblo, la Comisión organizadora del censo del partido radical, y más tarde los delegados de la Comisión organizadora de la Asamblea municipal del partido.

Felicitación.

Ha sido muy felicitado el gobernador por haber sido proclamado diputado por Fonsagrada con arreglo al art. 29.

El Sr. Barriobero.

Probablemente esta noche regresará a Madrid el Sr. Barriobero.

Según parece, no tardará mucho en volver a Barcelona, para proseguir su campaña obrerista.

Nueva bandera.

Ayer se inauguró con gran solemnidad, en el Círculo liberal monárquico de la barriada de Sans, la bandera española que ha sido regalada a dicho Círculo por varias señoritas de aquella barriada.

Una banda de música amenizó la fiesta, tocando dentro del edificio la Marcha Real y otras composiciones.

El premio Nobel.

Se han puesto a la venta unas postales de

propaganda para que se conceda el premio Nobel al Sr. Menéndez Pelayo.

Llevarán el retrato de este escritor y la reseña de sus obras, con la solicitud del premio, dirigida a la Academia de Buenas Letras de Stokolmo.

Los cocheros.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se está celebrando, bajo la presidencia de Lerroux, una conferencia con los representantes de los cocheros, en huelga, para buscar una fórmula que solucione el conflicto pendiente con los patronos.

Los viticultores.

Los asambleístas viticultores han realizado hoy una excursión a Alella.

Al regresar han celebrado un banquete en el Tibidabo.

Mañana harán una excursión a San Sadurn de Noya.

La elección de Cambó.

Circula con muchos visos de verosimilitud la noticia de que esta semana retirará su candidatura por el distrito de Castellterçol el radical Sr. Gaspar.

Si esto se confirma, el Sr. Cambó saldrá elegido por el artículo 29.

Barriobero y los sindicalistas.

Se asegura que los elementos sindicalistas de Barcelona tienen el propósito de presentar la candidatura del Sr. Barriobero por Sabadell, en las primeras elecciones generales que se celebren.

El viaje del Sr. Barriobero a Barcelona se dice que responde a este propósito, lo mismo que la conferencia dada en aquella población y que la vuelta a Barcelona de que hemos dado cuenta esta mañana, se dedicará a hacer propaganda en aquel distrito.

Riña sangrienta.

BARCELONA. (Lunes, noche.) En las inmediaciones del cuartel de los Docks cuestionaron al anochecer dos individuos de los que acuden por las sobras del rancho.

Los contendientes llegaron a las manos, resultando ambos lesionados, uno de ellos de bastante gravedad.

La campaña sanitaria.

TARRAGONA. (Lunes, noche.) Ha estado en esta población el bacteriólogo Sr. Mesures, que ha recogido muestras de aguas para someterlas a análisis.

La Inspección de Sanidad continúa la campaña en evitación de una nueva epidemia.

Se han practicado desinfecciones en los pueblos donde hubo epidemia el año pasado, y se ha sometido a análisis todo aquello que es sospechoso de contener gérmenes coléricos.

Las PULSERAS DE PEDIDA Han acreditado La Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

GALICIA

Una desgracia.

FERROL. (Lunes, mañana.) Al regresar ayer de paseo unos novios que estuvieron viendo el Carnaval, fueron atropellados por un coche.

El resultado con gravísimas heridas. Se le condujo a la Casa de Socorro.

La Guardia Civil detuvo al conductor del carruaje.

VALENCIA

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Lunes, mañana.) Temperatura máxima a la sombra, 23 grados.

Mínima, de noche, 11 grados. Buen tiempo, seco.

El subsecretario de Gobernación.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) En el tren correo de Madrid ha llegado el subsecretario de Gobernación, al que esperaban las autoridades y muchos amigos.

Después de descansar almorzó en casa de sus tíos.

A la una de la tarde marchó en el Central de Aragón para Segorbe, su distrito.

Mañana será obsequiado con un banquete, regresando a Valencia el miércoles, en que volverá a Madrid.

Lo de los teatros.

Se agrava el conflicto teatral ante la resistencia inexplicable de la Comisión municipal de Hacienda.

El alcalde ha convocado a una conferencia en el Ayuntamiento a las Empresas teatrales para ver la fórmula de abrir los teatros.

El alcalde ha manifestado que cuando vaya a Madrid gestionará con el ministro este asunto.

Las Empresas piden que no se les cobre el arbitrio el día en que abran, pues están apremiadas desde primeros de año.

La Comisión de Hacienda no ha aceptado lo pedido por las Empresas.

Un concejal propuso que se reivindicase para el Ayuntamiento la cobranza, delegada ahora en la Hacienda, y nombrar una Comisión de concejales que estudie y consulte con las Empresas, no cobrándose mientras tanto abran los teatros.

Se llegó casi a un acuerdo de rebajas, que aceptarían las Empresas, pero no las derechas monárquicas del Ayuntamiento, con lo que se consigue que el asunto tome cariz político.

A la federación nacional de maestros.—Un abordaje y un laúd a pique.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El representante de la Liga regional de Maestros rurales ha marchado en el tren correo a Madrid, para asistir a las sesiones y demás actos que se celebrarán con motivo de la reunión de la Federación Nacional del Magisterio.

—En la madrugada última, navegando el

vapor inglés *Siluriam* frente al cabo de San Antonio, embistió al laúd *Elena*.

El laúd se fué a pique, ahogándose uno de los tripulantes, llamado Manuel Andet.

Las nuevas estaciones telefónicas.

CASTELLON. (Lunes, noche.) Ha llegado a Segorbe Navarro Reverter.

Las campanas tocaron a vuelo. Todas las casas ostentaban colgaduras.

Esperábanle enorme gentío, las autoridades y varias músicas.

Se organizó la comitiva, en la que figuraban los ocho Ayuntamientos beneficiados por la instalación de las nuevas líneas telefónicas, precedidos de heraldos y maceros.

El desfile de la comitiva ha durado más de una hora.

Oyéronse muchos vivas al llegar al Ayuntamiento.

En el salón de sesiones fué cumplimentado el Sr. Navarro Reverter por numerosas personalidades y Comisiones.

Han llegado más de cinco mil forasteros. Mañana se verificará, con gran solemnidad, la inauguración de las líneas, y después se celebrará en el Ayuntamiento un banquete espléndido en honor de las autoridades é invitados al acto inaugural.

El abordaje del laúd «Elena».

ALICANTE. (Lunes, noche.) El director de Sanidad del puerto de Denia comunica a esta Comandancia de Marina que durante la pasada madrugada ha ocurrido un siniestro marítimo.

El vapor inglés «Siluriam», de la matrícula de Cardiff, que habla zarpado de Burriana, abordó frente al cabo de San Antonio al laúd «Elena», que procedía de San Pedro del Pinatar, con cargamento de sal.

El abordaje fué tan violento, que el laúd se hundió rápidamente.

De los seis hombres que tripulaban el «Elena», consiguieron salvarse cinco y se ahogó uno, de diez y ocho años de edad.

En honor del marino Jorge Juan.

En Novelda y en Monforte se proponen celebrar el año próximo el segundo centenario del nacimiento del famoso marino Jorge Juan y Santacilia, que nació en Novelda el 5 de enero de 1713 y fué bautizado en Monforte.

Recordando que Jorge Juan fué quien proyectó y realizó las obras modificando los Arsenales del Ferrol y Cartagena, preparando las construcciones navales conforme a los conocimientos que en Inglaterra adquirió en 1748, y, además, que mereció el nombre de barco, universalmente reconocido, han acordado ambos pueblos de Novelda y Monforte que Comisiones de ambos gestionen del Gobierno que la celebración del centenario sea de carácter nacional.

VASCONGADAS

«El drama de la vida».

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) En el teatro Principal se ha estrenado con grandísimo éxito *El drama de la vida* (María Tudor), arreglo de Mariano Landepón y Carlos Ria-Baja. El público aplaudió con entusiasmo los principales pasajes del interesante drama, y el eminente actor Sr. Morano mereció grandes ovaciones en la interpretación del personaje Fabiano Fabianis, en el que puso una vez más de manifiesto sus extraordinarias facultades. La compañía secundó con acierto el trabajo del gran actor, y el público salió entusiasmado. La obra fué presentada y vestida con verdadero lujo.

Intereses vasconavarros.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Los diputados provinciales aquí residentes se han reunido esta tarde para oír a uno de los comisionados que fueron a Madrid, llegado anoche.

Les ha dado cuenta de las gestiones realizadas hasta ahora en la corte en el asunto de los maestros de primera enseñanza.

Mañana se reunirán nuevamente para tratar del ferrocarril anglovasco y de otros asuntos.

Los comisionados regresarán de Madrid a fines de la semana presente ó a principios de la próxima.

Partido de balompié.

En el campo de Ondárreta han jugado un partido de balompié los equipos «Olimpique», de Marsella, y Real Sociedad, de San Sebastián.

Ha ganado San Sebastián, por tres goals contra cero el francés.

Fiesta benéfica.

En Tolosa se ha celebrado un partido de pelota a beneficio de los enfermos y heridos en la campaña del Rif.

La fiesta ha resultado muy brillante y productiva.

Un Consejo de guerra.

BILBAO. (Lunes, noche.) En el cuarto de banderas del cuartel de San Francisco se ha celebrado Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Sicilia Francisco Zorrilla y dos paisanos, acusados de agresión a la benemérita.

El fiscal ha pedido para Zorrilla dos años de prisión, y para los paisanos, seis y cuatro meses, respectivamente.

Los defensores pidieron la absolución de los procesados.

Una desgracia.

En la mina Concha Tercera, término de Ondárroa, ha ocurrido una sensible desgracia.

El obrero Isaac Sáiz, que trabajaba a una altura de ocho metros, cayó al fondo de una sima, empujado por el viento, quedando muerto en el acto.

AVISOS ÚTILES

Agua de Rocallaura

La más rica en estroncio y litina. Cura albuminuria, mal de piedra y dispepsia. PIDASE EN FARMACIAS

VINOS DE RIOJA

Federico Paternina

OLLARI (HARO, ESPAÑA)

UN BANQUETE

por abundante que sea, se puede soportar, aun estando enfermo, si se ayuda a la digestión con una cucharada de Estomacal César, que normaliza las funciones digestivas y cura además. Dep., Martín y Durán, Mariana Pineda, Pérez Martín y C., Alcalá, 9.

“EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

Guisantes Las Palmas

Una copa de RHUM si es de la NEGRITA

es el mejor complemento de una buena comida.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tes de J. Díez y Díez, BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

Desayuno escolar

Presidenta honoraria, Excm. señora doña María F. de Canalejas. Depositaria general, excelentísima señora marquesa de Argüelles.

Objeto: proporcionar a los niños más pobres que concurren a las escuelas públicas un desayuno caliente, sano y nutritivo.

La Comisión permanente recibe suscripciones, donativos y legados.

Puntos de suscripción: en los comercios indicados ya en nuestros anuncios, y en los domicilios de la presidenta efectiva de dicha institución, doña Carmen Ramos, Princesa, 28; en el de la señorita doña Aurora Fuertes, vicepresidenta, plaza del Dos de Mayo (Escuela Modelo), y en casa de la tesorera, señorita doña Elena Muñoz, Hermosilla, 11, bajo.

Los libros, facturas y recibos estarán a la disposición de todas las personas que coadyuven a esta hermosa obra.

Medida de precaución.

Una Comisión de patronos y obreros del muelle ha visitado al gobernador civil para pedirle que obligue a la Compañía del ferrocarril de Portugalete a que lleve un hombre con bandera al frente de la máquina en el trayecto del muelle, para evitar las frecuentes desgracias que allí se producen.

El gobernador ha ordenado a la Compañía que cumpla con lo solicitado.

Una riña.

Al salir de un baile de máscaras riñeron esta madrugada unos individuos, resultando uno de ellos herido gravemente de un navajazo.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. Después de una brillantísima temporada como en Barcelona se han realizado pocas, se ha despedido del público barcelonés la compañía que dirigen los primeros actores Sres. Larra y La Riva, que durante tres meses han actuado en el teatro Eldorado.

El público hizo una cariñosa despedida a todos los artistas, y la Prensa de Barcelona hace grandes elogios de la compañía; pero especialmente de los Sres. Larra, La Riva y Rogelio Juárez.

VALLADOLID. En el teatro Pradera sigue actuando con éxito creciente la compañía que dirige Leopoldo Suárez.

GRANADA. Con grandísimo éxito sigue actuando en el teatro Cervantes la compañía que dirige el popular maestro Sr. Guardón.

Se siguen representando con éxito *La niña de los besos* y *La real hembra*.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 2. Redacción: Vialleros, Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...	•	5,00	10,00	

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de febrero de 1862.

Dice una correspondencia extranjera que el Gobierno del Sur ha enviado a Europa una Memoria militar, cuyo objeto es contestar a las alegaciones de los ministros del Presidente Lincoln y demostrar que los Ejércitos del Norte no tienen ni la fuerza, ni la organización, ni el material que se supone en Washington.

En este documento tratase de probar que los medios militares de que dispone el Sur y los recursos de toda clase que posee le permiten sostener una lucha de tres años, por lo menos; que ha reconcentrado en el Potomac un Ejército considerable, atrincherado de una manera formidable, y que mientras el Norte no consiga destruir este Ejército, lo que la Memoria mira como imposible, no conseguirá resultado alguno.

Se hallan actualmente reunidos en Roma gran número de prelados, y se dice que Su Santidad trata de pedirles consejo acerca de la conveniencia de abandonar interinamente a Roma, hasta que la revolución, llegando a su término fatal, prepare la restauración del Trono pontificio y su vuelta a la capital de los Césares.

Su Santidad está de acuerdo para realizar este plan con el Emperador de Austria, Francisco José, y establecer su Silla apostólica interinamente en Venecia.

El general mejicano Miramón salió de la Habana el 20 de enero para Veracruz; le acompañan el español D. Manuel Espino, vecino de Méjico hace muchos años, un eclesiástico del mismo país, llamado el padre Miranda, y un hermano suyo.

Parece que lleva un manifiesto impreso en París, en el cual se hacen las mayores protestas de desinterés, concluyendo con que ninguno de los que disputan el mando en Méjico debe ser Presidente; su candidato es el general Almonte.

Francia continúa sus preparativos de guerra en grande escala, para la primera señal en que el Emperador quiera realizar sus planes.

El duque de Malakoff es el destinado para el mando del gran Ejército, que debe estar dispuesto para entrar en campaña en la primavera.

El Emperador Napoleón tiene Consejos privados diariamente con los generales de su íntima confianza.

Ya están fijadas en la calle Druof, de París, las primeras publicaciones de matrimonio entre Mr. Jaloman James, barón de Rothschild, calle Lafite, 14, hijo del barón James, y la Srta. Adela Anam Carlota de Rothschild, hija del Sr. Meyer de Rothschild, de Francofort.

Los novios tienen una fortuna como hay pocas en el mundo.

SOLO POR DOS MESES

Géneros ingleses más baratos que en fábrica. 20 por 100 de descuento sobre los precios fijados.

Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Convocado el Consejo de esta Corporación, dióse cuenta por el secretario general, doctor Masip, de algunas laudatorias proposiciones en favor de los niños de las Escuelas públicas, a los cuales ha mostrado el Claustro supremo interés desde que ostenta su actual organización.

Los sentimientos de amor patrio, tan necesarios como la instrucción misma, han sido inculcados en los tiernos corazones que mañana inspirarán la vida de ciudadanos españoles, y en esa obra de gran trascendencia para nuestra Patria se ocupa con interés constante el Claustro de Doctores.

Dióse cuenta también de la conferencia que sobre mutualismo ha de dar en breve el doctor Abras, consejero de los Previsores del Porvenir, cuya finalidad ha de traducirse en beneficio de los niños de las Escuelas públicas.

En la sesión del Consejo quedaron designados los doctores Couder, Falces y Ortega Morejón para que, representando las Facultades de Derecho, Farmacia y Medicina, se ocupen de cuestiones referentes al Claustro electoral.

El presidente, doctor D. Francisco de Francisco, hizo presente a los señores consejeros los deseos manifestados por el señor Tolosa Latour al tener noticia del agasajo que en su honor se proyectaba, y les rogó, en nombre de su querido compañero, manifestaran a los demás que desistieran de toda ostentación pública, manteniéndose, sin embargo, el acuerdo del álbum que piensa dedicarse.

La carta del doctor Tolosa Latour, digna de ser conocida por la elevación de los conceptos que la inspiran, dice así:

«Excmo. Sr. D. Francisco de Francisco, presidente del Claustro de Doctores.

Mi muy querido amigo y compañero: Me entero por la Prensa que el Consejo del Claustro que usted tan dignamente preside acordó, en una de sus sesiones últimas, iniciar un banquete para obsequiarme, y le suplico desistan de ese propósito, como ya lo han hecho otros queridos compañeros y amigos.

En esta hermosa y conmovedora palpación de afecto hacia mi humilde persona existe una tierna y llamada comunión espiritual

tan grata para mí que juzgo en verdad sería una profanación exteriorizarla en cualquier fiesta pública al uso corriente. Crea usted que, al salir de todos los banquetes a que he asistido, cumpliendo deberes sociales, sentí cierto remordimiento al pensar en la miseria de tantos infelices cuyas necesidades conocía, las cuales hubieran podido ser remediadas en parte con lo que se había gastado superfluo.

Además, en la actualidad, el Consejo superior de Protección a la Infancia, del que soy secretario general, prepara una gran campaña benéfica, a mi juicio decisiva, para remediar, en la medida de lo posible, la mendicidad, esa lepra social que abochorna a España.

Yo deseo vivamente que se asocien a nosotros para conseguirlo todos mis amados compañeros y amantes personas que en estos días inolvidables se dirigen a mí significándome una simpatía y un cariño tan sanos y alentadores. Quisiera, por lo tanto, que no a mi personalidad, que bien poco significa, sino a los ideales que he propagado con fe inquebrantable desde mi primera juventud, convergieran todas las bondadosas iniciativas.

En breve, probablemente en otoño, se ha de celebrar en Madrid una Asamblea nacional para el estudio de los problemas de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, olvidados ó desconocidos por la mayoría de lo que llamamos el gran público. En ella asistirán los elementos oficiales de las Juntas Protectoras de provincias; pero contamos con la decisiva cooperación de cuantos aman la Patria, cuya vitalidad depende de la defensa sanitaria física y moral de la raza, representada virtualmente por la mujer y el niño.

Ayúdenos a preparar esa magna labor. Juntos hemos asistido a Congresos internacionales, donde votamos conclusiones que urge implantar en nuestro país.

Entonces como ahora sentiremos en nuestras almas la alegría que produce el cumplimiento de un deber sacratísimo, realizado con absoluto desinterés.

Pongan, pues, en esta proyectada obra un entusiasmo hermoso, y reciban todos la expresión entrañable de mi gratitud eterna y de mi cariño fraternal, selladas por el cordialísimo abrazo que le envía su apasionado amigo y compañero, Manuel de Tolosa Latour.

El insigne doctor del Claustro refleja en los hermosos párrafos de su carta la nobleza de su corazón que anuncia con la cultura de su espíritu.

Es ejemplo digno de imitar el que ofrece, con su fe inquebrantable y su heroica constancia, el doctor Tolosa Latour, cuya práctica del bien alcanza la difícil expresión de ser verdaderamente útil a sus semejantes y de hacer eficaz su propósito en el seno de una sociedad tan necesitada de esas virtudes.

LAS QUE VIVEN SOLAS

Anciana abrasada

En la calle de Mesón de Paredes, 56, guardilla, vivía completamente sola, a pesar de su edad avanzada, que era ya una razón para no vivir tan aislada, una pobre mujer llamada Jenara Quiroga Fernández, de setenta y seis años, viuda y natural de Abris (Oviedo).

Ayer mañana, encontrándose en la cama durmiendo tranquilamente, fué víctima de un horrible y funesto descaído.

La vela, que todas las noches dejaba encendida junto a la misma cama, prendió fuego a las sábanas. El humo, que paulatinamente fué esparciéndose por la reducida y misera habitación, cerrada casi herméticamente para evitar las consecuencias del frío y de la falta de abrigo de un tabuco tan desmantelado, contribuyó al atolondramiento de la pobre inquilina.

No se dió, por tanto, cuenta del peligro, que le sorprendió en las horas del sueño, y cuando los vecinos advirtieron que había fuego en la casa, las llamas, consumiéndose las ropas y colchones de la cama, habían medio carbonizado el cuerpo de la desventurada moradora del cuchitril.

Los bomberos acudieron a extinguir el fuego, que no llegó a alcanzar vuelo, y extrajeron de la cama a la paciente con la pierna y pie derechos horrorosamente abrasados, amén de otras quemaduras que presentaba en distintas partes del cuerpo.

Su vida se extinguía por momentos. En la Casa de Socorro de la Inclusa, adonde fué trasladada, apenas si pudo resistir la primera cura, que le practicó el médico de guardia, D. Federico Gómez Martín.

Momentos después falleció.

El Juzgado de guardia intervino en el suceso por las consecuencias graves que tuvo para la infeliz anciana.

Mundo eclesiástico

Su Santidad ha recibido recientemente en audiencia privada al ex Presidente de Méjico, D. León de la Berra.

A costa de grandes sacrificios terminó su convento la Comunidad de religiosas concepcionistas franciscas; pero no terminaron las obras necesarias por falta de recursos, e imploran fondos para dichos efectos. Las limosnas pueden entregarse a la madre abadesa del indicado convento.

En el presente año deben hacer la visita ad limina apostolorum los obispos de Francia, España, Portugal, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Escocia e Irlanda, excepción hecha de los prelados que ya la hicieron en 1909.

El Chocolate "Agustinos,"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

OBRA MERITISIMA

Las cantinas escolares

Para D. Miguel Adellac, director del Instituto Jovellanos.

Perdone usted, Sr. Adellac, si he tardado tanto tiempo en corresponder a su artículo sobre las cantinas escolares que en «El Imparcial» del 24 del pasado enero tuvo usted la bondad de dirigirme.

Desde entonces han acaecido en España tantas cosas de interés primordial para un diario esencialmente de información, como LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que no ha sido posible escribir acerca de este asunto de las cantinas escolares, que, precisamente por ser de palpante interés social, no conviene tratar cuando la opinión que bulle y se hace presente por su estruendo instantáneo impide que las gentes se fijen en cosas que no sean de ruido y de bullanga.

Quizás tenga usted razón al indicarme con delicadeza que en provincias hay que hacer mucho más por los niños pobres que en Madrid; pero viviendo yo aquí y estudiando más de cerca el asunto este de las cantinas y la hermosa obra desarrollada por la Asociación de Caridad Escolar, parece lógico que con preferencia me refiera a cuanto con Madrid se relaciona.

Por otra parte, la experiencia me ha enseñado que la acción privada necesita, para hacerse visible y eficaz, que se le señale concretamente el lugar adonde debe dirigirse, dándole hasta la garantía de que su sacrificio ha de ser en el acto, totalmente, escrupulosamente aprovechado, y demostrándole que las personas encargadas de la ejecución de la obra altruista poseen las condiciones adecuadas para hacerla fructífera.

Buena prueba de ello es que este año la Asociación de Caridad Escolar (cuyo nombre no me satisface, aunque tal vez para muchas personas de dinero sea insustituible) ha recibido gran cantidad de donativos, pues a las dos listas que por valor de más de 4.500 pesetas llevo publicadas, me veo precisado a añadir la siguiente:

	Pesetas.
Las niñas de la escuela de doña Rosa Rubio.	40,00
Las de la de doña Avelina Lamas.	12,50
Las de la de doña Carolina Sabater.	7,00
Las de la de doña Mercedes Río.	12,00
Las de la de doña Rafaela G. de la Cruz.	15,09
Las de la Escuela Práctica de la Normal de Maestras de Madrid.	41,97
Una madreña.	15,00
D. Carlos Melior.	10,00
Excelentísima señora doña Pilar Morales.	50,00
Para una comida extraordinaria dada a los niños de la cantina de Vallehermoso, a instancia de un amante de ellos y costeada por él.	75,00
Donadas por este mismo señor.	250,00
La Sociedad de Autores Españoles.	229,75
Un amante de los niños.	175,00
Este mismo señor ha hecho, además, un importante ofrecimiento.	
Total.	933,31

Vea usted, Sr. Adellac, que esta benemérita Asociación lleva funcionando diez años; pero, sin duda por efecto de haber vivido casi en la oscuridad, muchas de las personas que ahora la han favorecido desconocían su existencia.

Cuando yo empecé a publicar estos artículos, abrigaba cierta desconfianza de que dieran resultado positivo, y desde luego confieso a usted que no esperaba conseguir tanto, porque la acción privada, sobre ser escasa en nuestro país, no suele proceder espontáneamente, pues casi siempre obedece a peticiones insistentes y recomendadas por personas de alta posición social, que toman la iniciativa de las buenas obras.

Por eso empecé concretando mis artículos a las cantinas escolares de Madrid. Pero esto no quiere decir que no esté dispuesto a trabajar para que la obra llegue a ser nacional. Mucho vale y significa la ayuda de usted, porque, sobre poseer usted un gran entusiasmo por la institución, que no puede existir sin la ternura de corazón, se halla adornado de las condiciones requeridas, en virtud de su posición en la enseñanza oficial.

Desconocía yo la existencia de la cantina escolar de Gijón, como desconoceré la existencia de otras, que funcionarían en esas provincias sin que nadie hable de ellas; pero si usted, y yo, y otros, que seguramente nos seguirán, no dejamos de la mano este asunto, iremos teniendo noticia de todas, y ¿quién sabe si a fuerza de constancia conseguiremos que todas las Juntas directoras de esos modestos establecimientos se pongan de acuerdo y demos a nuestra benéfica obra un impulso tan enorme que dentro de poco tiempo el Estado la haga suya, con el carácter de nacional?

La voluntad se impone siempre, y desde luego puede usted contar con la mía, que al servicio de las cantinas escolares queda en estas columnas.

No quiero ocuparme hoy de otros extremos notables de su artículo. Los tiempos no se presentan bonancibles, pues, por el contrario, cada día aumentan las dificultades para alcanzar el mejoramiento de nuestras escuelas públicas.

Usted y todos los que pensamos algunos ratos en las cuestiones de instrucción pública necesitamos una dosis de paciencia muy grande para contentarnos con lo poquito que puede hacerse.

Pero en esto de las cantinas, y mientras el Estado no se preocupe más de estas y otras cosas verdaderamente útiles, aunque no sean estruendosas, no nos queda otro recurso que

llamar a las puertas de la acción privada, estimular a los ricos, poniendo de relieve el bien, y laborar dentro de la modestia de nuestras escasas fuerzas.

ENRIQUE JARDIEL.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.

Cafe moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75.

Casa de moda.
MONTERA, 12. «LA INDIA»

DOS ATROPELLOS

A las ocho y media de la noche fué curado ayer en la Casa de Socorro de Chamberí el niño de ocho años Antonio Martínez y Martínez, que, yendo de paseo con su padre por la calle de Génova, fué atropellado por un coche de punto.

Presentaba la fractura del codo derecho y varias contusiones de pronóstico reservado. El cochoero, al enterarse del atropello, fustigó a los caballos y desapareció, sin que haya sido detenido ni se haya podido indagar quién es el dueño del coche.

El herido pasó a su domicilio, Divino Pastor, 22, tercero.

—A la media hora de socorrer al anterior herido ingresó en el mismo establecimiento benéfico otro niño, de doce años, para ser curado de contusiones en el vientre y brazos y conmoción visceral.

Fué éste un suceso análogo al que queda relatado.

También fué atropellado, en la Castellana, por un coche, aunque no particular, que, como en el caso anterior, se dió a la fuga, sin que se haya sabido más de él.

El niño, que se llama Gerardo del Valle y Durán, fué conducido en grave estado a su domicilio, Bravo Murillo, 33, bajo.

EJÉRCITO Y ARMADA

Ejercicios de tiro.

Los Cuerpos de esta guarnición tendrán ejercicios de tiro en la siguiente forma:

Día 21, regimiento de León; día 22, brigada de cazadores; día 23, Saboya, y día 24, Wad-Ras.

Fallecimientos.

Han fallecido, en Alicante, el teniente coronel de Infantería D. Antonio Martínez Ruiz de Linares, y en Sevilla, el intendente de la reserva D. Lutgado de la Vega.

Visita.

Ha visitado al ministro de la Guerra una Comisión de la Diputación provincial de Alava.

Recompensa.

Se concede cruz blanca con pasador de Industria militar al coronel de Artillería D. Ramón Rotaache.

Escuela Superior de Guerra.

Se concede el reingreso en ésta al capitán de Infantería D. Mariano Salafranca.

—Hoy publicará el Diario Oficial la convocatoria de ingreso en la citada Escuela para el curso que comenzará el 1 de septiembre próximo.

Se dispone que los 28 alumnos de las 12.ª y 13.ª promociones de la misma pasen a efectuar sus prácticas en los destinos y durante el tiempo que se expresa en la disposición que mañana publicará el Diario Oficial.

Reglamento.

Se ha aprobado, con carácter provisional, el reglamento para el servicio interior de las estaciones radiotelegráficas militares y para la redacción y depósito de los radiogramas.

Vuelta a activo.

Se concede vuelta a activo al escribiente primero de Oficinas Militares, de reemplazo, D. Rafael Torres.

Retiros.

Se concede el retiro al auxiliar mayor de Administración Militar D. Francisco Loyarte.

Ingreso en Sanidad.

Hoy se publican las bases para el concurso de oposiciones a ingreso en la Academia Médico-Militar.

Licenciamiento.

El licenciamiento de los soldados de la Península que han cumplido los tres años de servicio en filas se hará antes de fin del presente mes.

Soldados a Melilla.

Según informes recogidos ayer en el ministerio de la Guerra, han comenzado los trabajos para cubrir en Melilla las vacantes de los soldados que en el próximo marzo cumplen tres años en filas.

Por ahora no se destinarán los del último reemplazo, pues la tendencia es que se envíen a aquella plaza los que lleven un año de servicio en la Península; de este modo se consigue, entre otros objetos, el de que vayan bien instruidos y el de que sólo estén dos años en África, en vez de sufrir durante tres el mayor trabajo que hay en aquella plaza.

Los que se licenciarán ahora en Melilla son unos 8.000 hombres, y los 8.000 que los sustituyen serán sorteados en todos los Cuerpos entre los del reemplazo de 1910, que ingresaron en 1911.

El sorteo se efectuará antes de fin del corriente mes, prorrateándose en cada Cuerpo con arreglo a la fuerza que tiene.

Los soldados que ahora se envíen no permanecerán mucho tiempo, porque una vez aprobada la ley del voluntariado, éstos reemplazarán a los que marchan en esta ocasión.

Nos parece dicha solución la más acertada para cubrir las bajas que existen.

PLEITOS Y CAUSAS

Doctrina del Supremo

La doctrina del Tribunal Supremo tarda en ser conocida; la Gaceta publica las sentencias con no pocos meses de retraso. Y siendo de interés grande para los profesionales el conocimiento de esa doctrina, nosotros nos proponemos publicarla cada quince días, sin ese retraso de que hacemos mención. Tarea sería ésta imposible, si La Jurisprudencia al día, revista consagrada exclusivamente a esta labor, no publicase íntegramente esas sentencias, a medida que las va dictando el primer Tribunal de la nación.

Nosotros haremos, pues, la síntesis de la doctrina de las sentencias más importantes, sirviéndonos de base La Jurisprudencia al día. He aquí lo más saliente de la última quincena:

SALA DE LO CIVIL

Administrador de Sociedades anónimas.—La masa social es responsable de las obligaciones contraídas en su manejo y administración por persona legítimamente autorizada y en la forma prescrita en sus estatutos.

Contestación a la demanda de tercera.—Si el ejecutante y ejecutado dejaron de contestar a ella, se dictará sentencia, aunque no sea de acuerdo con el actor.

Deber de los hijos.—Tienen el deber de ejecutar todo aquello a que se comprometiera su padre causante de la herencia.

Escritura de venta.—Su falta no altera la esencia del contrato.

Citaciones judiciales.—La manera de llevarlas a efecto no sirve de fundamento al recurso de casación por infracción de ley.

Cuántía de los alimentos.—Sólo puede discutirse en casación cuando exista notoria desproporción entre la cantidad señalada y los verdaderos recursos del alimentista.

Frutos producidos y debidos producir.—Sólo se adeudan desde la contestación a la demanda.

Lugar del desahucio.—El a que se refiere el artículo 1.577 de la ley de Enjuiciamiento civil, es indiferente que sea el del domicilio del demandado.

Obligaciones puras.—No es necesario esperar al vencimiento del plazo, para que una de las partes ejercite sus derechos si por demora de la otra se hizo notoriamente imposible la consumación del contrato en la fecha convenida.

Rango nobiliario del cónyuge separado.—No influye en la deuda alimenticia.

Restitución de la dote.—Es potestativo en los herederos del marido retenerla en tanto transcurra el primer año.

Sentencias nulas.—Lo son las dictadas sobre cuestiones no sometidas a la decisión judicial.

Sociedades mercantiles.—Están obligadas a la publicidad de su constitución, pactos, condiciones, poderes que confieren y su revocación.

SALA DE LO CONTENCIOSO

Defraudación penable.—Para declarar la de un impuesto, es preciso que conscientemente y para eludir el pago se violen las reglas administrativas para su exención.

Depósitos en las Cajas de Manila.—No pudiendo devolverse las mismas cédulas depositadas, se entregará su equivalencia en fondos públicos.

Cantidad controvertida.—Si fué contraída e ingresada en caja, no procede declarar la incompetencia del Tribunal Contencioso para resolver la cuestión.

Coche automotor.—Adeudan derechos de Aduanas por la partida 57 del Arancel.

Cuando debe interesarse la Administración.—Sólo cuando expresamente se estipule ó haya una disposición especial que imponga su abono.

Fosfatos de cal.—Se consideran como abono a los efectos del Arancel de Aduanas y adeudan 2 pesetas los 190 kilos por el impuesto de transportes.

Incompetencia en Aduanas.—Es impropio cuando lo controvertido no exceda de 8.000 pesetas y sea mayor de 500.

Mercancías procedentes de Gibraltar.—Las importadas por la vía marítima al puerto de Algeciras y consignadas a una Compañía ferroviaria para el servicio de sus líneas en España están sujetas al impuesto de transporte.

Organización de un servicio general del Estado.—Es incompetente la jurisdicción contenciosa para conocer de resoluciones dictadas con este motivo por un ministerio.

Leyes desamortizadoras.—La reclamación de perjuicios por su aplicación prescribe al año.

Planchas de locomotora.—Las destinadas a reparación de hogares adeudan por la partida 59 del arancel de Aduanas.

Policías de Barcelona.—Para dejar cesante a uno hay que oír antes a la Junta de Policía de dicha capital.

Viuda ó hijos de condestables de la Armada.—El sueldo regulador para la pensión del que lo disfrutó de 3.000 pesetas por más de dos años y más de treinta y cinco de servicios será el correspondiente al empleo personal de condestable de primera.

ALVAR-ARRANZ

NAUFRAGIOS

Doloroso es no poder evitar los que ocurren continuamente en los mares.

Los que no tienen perdón de Dios son aquellos comerciantes que van a pique por no desear el rutinario y pernicioso cajón abierto.

Sustituyéndolo por una Registradora «National» quedan a salvo de semejante peligro.

Informes gratis: Preciados, 11.

FIESTAS POPULARES

Lunes de Carnaval

EL ENTIERRO DE LA SARDINA (SU SIGNIFICACION)

Una de las fiestas típicas del pueblo madrileño que tradicionalmente se conservan aun cuando ya casi sólo como ligero recuerdo, a pesar de los radicales cambios que el tiempo ha producido en ella, es la romería que tiene lugar el Miércoles de Ceniza en la pradera del antiguo Canal de Manzanares, ya desaparecido hace muchísimos años, pero que continúa reuniéndose en el mismo sitio las clases populares, para regocijarse y verificar meriendas, bailes y expansiones, con las que finaliza el Carnaval, del cual ya la costumbre ha prolongado, por tal motivo, un día más sus festejos.

En aquellos extensos campos y plácidos horizontes, donde puede tomar modelo el pintor para bonitos cuadros de caprichosos paisajes, se han realizado escenas que revelan las costumbres del pueblo en sus expansiones y han servido no pocas veces al cronista y al poeta de asunto para sus obras, que son siempre el retrato de una época y se miran con el encanto con que se contempla la imagen de un deudo que ya hemos perdido, y parecen que se renuevan el cariño y el sentimiento, al presentarse a nuestra vista.

Pero la frase *enterrar la sardina*, que oímos desde niños, no suele explicarse, sino que se pronuncia, aun cuando se considere su impropiedad, pues parece que se da a entender que termina el uso de ese alimento precisamente en el día que comienza el empleo del pescado; por lo cual, necesita una explicación semejante anomalía, que sólo después de conocida puede apreciarse la lógica más o menos exacta de tan extraña denominación.

La referida romería, en la que alguien ha querido hallar analogía con las procesiones egipcias, es una reminiscencia de la *Bajada de la Conotilla* en París, y del *entierro del bacallao* en Lisboa. Este comienza (si no se ha suprimido la fiesta), en la mañana del sábado santo, y se prolonga durante tres días, siendo muchas comparsas las que recorren con músicas y pendones las calles, llevando todas ellas un carro con un púlpito, desde el cual un charlatán, disfrazado de fraile, predica sermones burlescos, en los cuales abundan alusiones políticas de los sucesos de actualidad, casi siempre con duras críticas a personajes importantes.

Algunos dicen que lo que se denomina sardina, no es el referido pez, sino un pedazo de tocino largo y estrecho, que en lo antiguo tenía este nombre, y que en realidad justificaba hasta cierto punto la romería, pues, en efecto, se daba a entender que había llegado la época en que el uso de la carne terminaba. Sin embargo, esa explicación no es todo lo satisfactoria que fuera de desear.

Es más verosímil la siguiente: parece ser que los menestrales de Madrid (en días ya lejanos), especialmente los zapateros, tomaban a mitad de mañana un pequeño refrigerio, que solía ser una sardina. Como el ayuno comenzaba en aquel día, a partir del cual desaparecía ya esa ligera comida intermedia, de aquí que se considerase que el Miércoles de Ceniza era el señalado para que desapareciese la sardina, ó sea su enterramiento.

Puede decirse que la grotesca y nada culta función celebrada en otras épocas con tal motivo casi ha desaparecido, quedando tan solamente como recuerdo la romería. Pero el ilustre cronista madrileño Mesonero Romanos la describe maravillosamente, con la gracia peculiar a tan esclarecido pintor de costumbres, cuyas producciones son un verdadero deleite para todo el que sienta alguna curiosidad de conocer la fisonomía de la capital de España.

Refiere que en el primer tercio del pasado siglo acudían al Canal a celebrar esos festejos multitud de individuos, en quienes *la concencia del foro fundaba su futura causa de gloria y los caminos y canales su inmediata prosperidad*; otros entonaban endiablados cánticos, sin que su letra estuviese sujeta a ningún diccionario, ni su música a ningún diapason; mojaban algunos los escobones en calderos de vino y rociaban a los transeuntes; disfraces con ruedas y esteras; el indispensable moro con el higo pendiente de un palo y sacudiendo garrotos al que lo cogía con la mano, y por último, un pellejo, en cuya boca había una sardina destinada a la inhumación, constituyendo un amable desorden con el continuo trasiego del mosto, desde las botas a los estómagos, no sin que terminase la fiesta a veces con muertos y heridos.

En ese día, consagrado por la Iglesia a recordarnos lo deleznable de nuestro ser, diciéndonos que somos un pequeño montón de polvo y en lo mismo hemos de terminar, han tenido lugar algunos hechos de interés histórico. Con motivo de la prohibición de los disfraces y festejos populares, ocurrió en el año 1849 casi una crisis política, siendo alcalde corregidor de Madrid D. Luis Piaras, persona de gran prestigio y simpatías y muy considerado por los que militaban en los diversos partidos. Fue por aquellos días el suceso que ocupó la atención pública, y del cual surgieron no pocos comentarios.

El ambiente de aquella pradera ha sido festivo de muchas interesantes escenas, que si pudieran ser referidas por el ramaje de los árboles que pueblan la extensa planicie, sería la exacta historia de las costumbres de un pueblo y un archivo en que se encierra un mundo de curiosidades y dramáticos episodios. El aroma de las flores que allí crecen lleva envuelto un cúmulo inmenso de secretos, que lo mismo pueden ser idilios de

amor que páginas dignas de la novela y la leyenda.

Hoy ya se ha trasladado la fiesta a otro sitio (la Fuente de la Teja), y sólo queda el recuerdo en donde primeramente se celebró.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

En Madrid Por la mañana

El cielo prometía mejor día que el anterior a los madrileños sedientos de fiesta. Se secó en parte el piso, reblandecido por la pertinaz lluvia de anteayer, que deslució el desfile tan arderamente, y todo el mundo se prometía una buena tarde.

En la calle de Alcalá hubo por la mañana ligeras batallas de papelillos; pero no pasaron de ser tirotesos anunciadores del gran combate de la tarde.

Numerosos puestos de confetti habíanse levantado en ambas aceras: los mismos que anteayer tuvieron que ser desmantelados ó cerrados a causa de la lluvia. Estos puestos aumentan, como es sabido, según avanza la tarde, pues muchos están compuestos simplemente del consabido saco de diez ó veinte kilos y el correspondiente vendedor con un jarro.

En los barrios bajos es donde el Carnaval tiene en Madrid un tinte característico y una alegría especial, a la manera de sus recursos, consistente en disfrazarse de las más originales y absurdas maneras. De la plaza de Antón Martín para abajo, incluyendo la calle del Ave María y plaza de Lavapiés, es cosa frecuentísima ver mascarones de todas clases y tamaños.

Por el resto de Madrid ya es sabido que por la mañana son escasas las máscaras que pululan por esas calles. Algún que otro bebé distraído y algún que otro «clown» con «carreta» de aburrimiento, ya que con «cara» no puede decirse en este caso.

Veremos qué nos depara la tarde y cuáles son las afortunadas carrozas que se llevan los premios.

Por la tarde

La tarde se arregló, como se presumía, satisfactoriamente para el público. El sol lució con todo su esplendor, y la temperatura se hizo agradabilísima. Se arregló un día primaveral.

Aprovechando esta magnificencia se lanzaron a la calle numerosas personas, que invadieron completamente la calle de Alcalá, Recoletos y la Castellana.

El piso, bastante estropeado todavía a causa de las lluvias, dificultaba bastante el tránsito; pero esto no impedía que el público se arremolinara, como de costumbre, en torno de las muchachas guapas, para inundarlas de confetti.

Por la Castellana desfilaron todas las carrozas de que ayer hicimos mención, y algunas más, cuya descripción damos en estas mismas columnas.

Entre ellas han llamado varias la atención extraordinariamente, y el público ha variado de opinión respecto de la belleza de las carrozas de este año, porque anteayer no desfilaron ninguna merecedora de entusiastas elogios, a decir verdad.

Carrozas y coches.

Desfilaron los siguientes:

Coche de doña Sebastiana Martín, adornado con flores rojas.

Carroza titulada «Gulliver y los enanos», del Sr. Herreros de Tejada. Representa un gigante colosal, entre cuyas piernas bullen unos cuantos enanos de tamaño natural. Otros se agitan, formando un puñado en el sombrero. Es quizás la más artística de las presentadas.

Coche «Rosas de té y mariposas», del señor Díaz Villafranca.

Representa lo que su nombre indica, y es muy bonito. Las mariposas van vestidas con mucha propiedad y elegancia.

«Carmen granadina». Es una carroza representando lo que su título indica. La ocupan mujeres vestidas con mantones de Manila. En la carroza aparece una torrecilla con su correspondiente tejadillo.

«Palomas mensajeras». Representa la torre de un castillo, habitada por blancas palomas. Está construida con mucha propiedad, y fué justamente elogiada. Las palomas, muy bien vestidas. Es del Sr. Martínez Pinedo.

«Fruto indigesto», de la Sociedad de Omnibus. Representa una cesta llena de calabazas.

«Huevos cocidos», de los Sres. Bernáldez, Duque y Picazas.

«Cesta bretona de clavés», del Sr. Gómez de la Serna.

«Ostras», del Sr. Molinuevo.

«Los apaches», de la señora viuda de Rodero, que salió ayer a última hora.

«De París... a donde queramos», de don Fermín Martínez Suárez. Es un viaje en carreta.

«Tercera, porque no hay cuarta», de don Pablo de Bergia. Es un coche de tercera de ferrocarril, a la altura de la mayoría de todos los de España.

«Los alegres pierrots», del Sr. Ceballos.

«Danzas orientales», del Sr. Reinald.

«La Caperucita encarnada», de la señora viuda de Tornos.

«Floralia», del Sr. González Edo.

«Bibelots», de la señora de García.

«Thoshot», del Sr. Muriel. Es una casa de juguete.

«Máquina de escribir». Es una carroza muy artística y de mucho gusto. Representa una máquina de escribir, en la que cada letra del teclado está representada por una persona.

Pertenece a la señora de Alfaya, y ha merecido muchos elogios.

«No me bese usted», de los Sres. Pierges. Es una cuna muy bien hecha, donde van unos niños con medallones con esa inscripción.

«Tomando el fresco», del Sr. Jiménez Ruiz.

«Alboraya», de D. Enrique Mayor.

«Se vive...», del Sr. Boixa.

«Recolección de naranjas», de las señoritas de Díaz.

«Como la nieve», de la señora viuda de Sloker. Un coche blanco.

«Carnaval en la Luna» (que salió ayer), del Sr. Martínez García.

«Anapolas en nieve», de D. Eusebio Fernández.

El FRICCIOL y su carroza.

Imitando a las grandes Empresas del Extranjero, que en Carnavales tan famosos como el de Niza presentan lujosos trenes en los paseos, la Casa madrileña propietaria del específico «Fricciol», ha lucido su buen gusto y espléndido en una artística carroza anunciadora del famoso específico contra la calvicie.

Iba ocupada por calvos y señoritas con espléndidas cabelleras, y a su paso por la Castellana repartía anuncios y moneditas entre una verdadera lluvia de confetti.

Fuó muy elogiada por todos, y la Casa «Fricciol» merece plácemes por su idea, ya que lo que le sobra es fama por la gran eficacia de su producto.

Los premios

Tribunas.

Primer premio, Círculo de Bellas Artes. Segundo premio, señora viuda de Aldama. El Sr. Villahermosa no votó en la adjudicación de los premios de las tribunas, por ser representante del Círculo de Bellas Artes y autor del proyecto.

Carrozas.

Primero, desierto. Segundo, «Le petit chaperon rouge» (La Caperucita roja). Es una casa. La vieja hila en el fogón y el lobo vigila en el tejado. Las caperucitas rodean la carroza.

Era digna del primer premio. Ha sido muy censurado que se declarara desierto.

Tercer premio, «Palomas mensajeras».

Accésit de 750 pesetas, «Gulliver en el país de Liliput».

Accésit de 500, «Thoshop ó bazar de muñecas».

Coches.

Primer premio, «Primavera», del Sr. Ruiz López.

Segundo, «Rosas de té», del Sr. Fernández Agero.

Tercero, «La cuna», del Sr. Longoria. Es un automóvil.

Cuarto, «Coche rojo», del Sr. Vidal.

Quinto, «Cupido», del Sr. Gautier.

Sexto, «En busca de Colombina», del señor Moreno Brau.

Séptimo, «La Alboraya»; es un cochecito tirado por tres cabritas, de D. Enrique Mayor.

Octavo, «Azul cielo», del Sr. Ferrer.

Noveno, «Blanco y malva», del Sr. Albornoz.

El desfile.

Resultó muy brillante. La calle de Alcalá estaba rebosante de público.

GRAN MUNDO

BAILE DE DOMINÓS BLANCOS

Animadísima fiesta de Carnaval ha sido la celebrada anteayer en casa de la señora de Bermejillo.

Formaba un curioso contraste la concurrencia de señoras y muchachas con dominó blanco y antifaz con el marco artístico y severo en el cual evolucionaban las parejas placenteras.

Los personajes graves que pintaron Greco, Velázquez, Van Loo, Watteau, Goya y Vicente López aparentaban extrañados de tal movimiento de júbilo, y hasta los tapices tejidos en épocas remotas parecían tener semejanza de vida movidos levemente por el soplo juvenil que se enseñoreó de toda la morada.

Grandes guirnaldas de rosas gigantes de papel y festones de lo mismo colgaban del centro del hall y marcaban el dibujo de las puertas.

Una estudiante tocó desde el principio, sin cesar, valseos y rigodones.

Todas las muchachas se presentaban con dominó blanco, con colgantes adornados de camelias y rosas, una gorrita *vieux rose* con lazos de tul negro y antifaz negro de encaje ó terciopelo.

La animación de la primera hora es indescriptible, y las lindas muchachas y señoritas disfrazadas dieron muchas bromas, logrando algunas de ellas conservar el «incógnito» bastante tiempo.

Algunos jóvenes se presentaron también disfrazados; hubo tandas de «pierrrots» negros, de holandesas, que entraron con los clásicos zuecos; cuatro negros que intriguaron mucho, algún arlequín y otros trajes de fantasía.

En el momento de quitarse los dominós blancos el antifaz, acrecentaron todavía las risas y la alegría.

Figuraban en el corro juvenil las señoritas de Silva y Mitjans, Chaves y Lemuy, Núñez de Prado, Collantes, Martínez de Irujo, Silvela, Guillamas, marquesita de Campo-Fértil, condesita de Fefñanes, Aguilar, Amor, F. de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, Frígola, Cabeza de Vaca, Travesedo y Bernaldo de Quiros, Travesedo y García Sancho, Castellfuerte, Polavieja, Tovar, Dato, Semprún, Méndez Vigo, Calheiros, Muguero, García Prieto, Bermúdez de Castro, Valmaseda.

Señoras de Fernández de Henestrosa (don Francisco), Wilde, Agrela, Bruguera, Núñez de Prado, Aguilar, Muñoz Vargas, Soriano, Gil Delgado, Calheiros, Semprún, Rosales.

Duquesas viuda de Sotomayor y Lésera.

Marquesas de Camarasa, Squilache, Mohernando, Caicedo, Polavieja, viuda de Ho-

vos, Puebla de Rocamora, Ribera, Olivares, Torreblanca y Portago.

Condesas de Torre Arias, Vía Manuel, Macceda, Tovar de Lemos, Villares, Polignac, Caudilla y Artaza.

Baronesa del Castillo de Chirel.

A las doce y media empezó un magnífico *cotillón*, en que se repartieron primorosos objetos.

Lo dirigieron dos parejas: la señorita Carmen Bermejillo con el conde del Real, y la señorita de Travesedo con el marqués de Mohernando.

La bella dueña de la casa, en unión de su lindísima hija Carmen y de D. Javier Bermejillo, hicieron los honores con suma amabilidad.

La señora de Bermejillo, que se quitó su dominó blanco al empezar el baile, vestía con extrema elegancia una *toilette* de tísu de oro y gasa color pensamiento, con encajes áureos.

En el comedor, adornado con flores y alumbrado a *giorno*, se sirvió una espléndida cena.

La fiesta de dominós blancos ha sido de las más animadas que se han celebrado en corte desde hace mucho tiempo, y ha sido la nota más amena del Carnaval para la sociedad aristocrática.

MADRIZZY.

En provincias

En Barcelona.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Sigue el Carnaval desanimado, a pesar de que la mañana se presentó espléndida.

En el paseo de Gracia no hay la mitad de la gente de ayer.

Tampoco circulan por el centro coches, carros ni vehículos de ninguna clase, que huyen de pagar el arbitrio establecido por el Ayuntamiento.

Los pocos carruajes, carrozas anunciadoras y otras con máscaras han ido, como ayer, a la Gran Vía diagonal, donde se celebra la rúa y donde hay alguna animación y movimiento.

El impuesto sobre los coches y automóviles ha agravado la situación del ya decaído Carnaval.

Como de costumbre en otros años, el Carnaval de la calle casi puede decirse que ha desaparecido.

Sólo ha subsistido este año el Carnaval en los teatros en forma de bailes.

La Filarmónica Cordobesa.

Esta mañana ha salido en dirección a Reus, donde dará un concierto, la Sociedad Filarmónica Cordobesa.

Los excursionistas van muy satisfechos de las atenciones y éxitos logrados en Barcelona.

Carroza.

En la rúa de esta tarde llama la atención un magnífico carro, único que se exhibió, presentado por la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones.

Representa una alegoría del trabajo y es obra del escultor y pintor Sr. Ros y Güell.

En la «Rúa».—Varios atropellos.

BARCELONA. (Lunes, noche.) La tradicional «Rúa» en el Paseo de Gracia ha estado menos concurrida que ayer.

Durante el desfile de carruajes, un automóvil atropelló a un niño, causándole la fractura de la columna vertebral.

Otro auto produjo también lesiones graves a otro niño de corta edad.

Finalmente, una motocicleta arrolló a una mujer de treinta y dos años, lesionándola gravemente.

No han ocurrido más incidentes en la fiesta carnavalesca.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) La lluvia ha deslucido las fiestas de Carnaval.

La Tuna Zaragozana ha dado por la noche conciertos en los cafés, recaudando fondos para el Dispensario Antituberculoso establecido en la capital de Aragón.

Mañana marchará a Bilbao la Tuna Zaragozana.

En Gijón.

GIJON. (Lunes, noche.) Ha estado muy concurrido el paseo de Begonia, donde se celebraba el concurso infantil de disfraces.

La Tuna Avilesina ha llegado hoy. Mañana visitará a las autoridades y a la Prensa local.

En Valencia.—Broma de mal gusto.—Caretas de caras.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Han estado muy desanimadas las fiestas del Carnaval, debiéndose en parte esto a lo despacible del día.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Con escasa animación en la Alameda, en proporción a otros años, ha transcurrido el segundo día de Carnaval.

El Jurado se constituyó a las cuatro de la tarde, comenzando el desfile de máscaras, menos numeroso que otras veces. Sólo algunas caretas han llamado la atención por su originalidad ó perfección.

Varios socios del Círculo de Bellas Artes, que ocupaban la tribuna de la Sociedad en la calle de la Paz, llevaban caretas con la auténtica reproducción de las caras de Benlliure, Sorolla, Rusiñol, Canalejas, el alcalde de Valencia y otras personalidades conocidas en la política, el arte y la literatura.

Unos bromistas de mal gusto pretendieron entrar llevando un féretro en el que figuraba que estaba colocado el Sr. Canalejas.

Se les prohibió la entrada y provocaron un gran escándalo.

El Jurado repartió los lazos distintivos de premios a las máscaras.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Con tiempo inseguro se celebran las fiestas de Carnaval.

Numeroso público asiste a los bailes organizados por los Casinos, y también a los del Teatro-Circo.

El que se celebra esta noche en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola está concurridísimo.

Las más distinguidas familias zaragozanas se han congregado en el magnífico salón de fiestas del Mercantil.

En Santa Olalla.

HUELVA. (Lunes, noche.) Comunica el alcalde de Santa Olalla que, por haber suspendido una mascarada que cantaba copias ofensivas a la moral, se alteró el orden público. Un guardia municipal resultó herido y contuso un guardia civil.

Ha salido el jefe de la comandancia para restablecer el orden y entregar a los Tribunales a los autores.

LA COPA AVIAL

EL VUELO DE HARRY BUSTEED

Como estaba anunciado, del aerodromo de los Cuatro Vientos salió ayer tarde el aviador inglés Harry Busteed, decidido a ganarse la copa Avial.

Como se sabe, este es el premio ofrecido al primer aviador que hiciera el recorrido en línea recta desde la Cibeles al Palacio Real.

Mr. Busteed proponíase volar anteayer; pero el pésimo tiempo se lo impidió, y para ayer, como habíamos anunciado, aplazó el vuelo.

Su plan era salir del aerodromo de Cuatro Vientos, remontarse sobre la estación del Mediodía, tomar allí rumbo a la Cibeles, y desde este punto, por sobre las calles de Alcalá y del Arenal, llegar hasta la plaza de Oriente.

No se presentó ayer el día en buenas condiciones, pues si bien es cierto que desde media mañana lucía el sol, persistía el viento y no era muy agradable la temperatura.

A pesar de todo, elevóse en los aires mister Harry Busteed, poco después de la hora señalada, y los que siguieron el vuelo observaron que el aviador, antes de llegar a la Ronda de Atocha, tenía que desviarse de la ruta señalada, para librarse, sin duda, de una fuerte corriente de aire, que debía oponer seria resistencia al aeroplano.

Sobre las afueras de Madrid voló largo rato el aviador, y a eso de las seis menos cuarto se le veía maniobrando sobre Carabanchel, como si esperase ocasión oportuna para emprender la marcha en dirección a Madrid.

Indudablemente el aire debía impedirle, pues el aeroplano manteníase como si no se de con gran rapidez sobre Carabanchel.

En ese instante vióse pasar cerca del aparato una enorme bandada de cuervos.

Aterrizaje.

A las seis menos cinco el aparato descendió con gran rapidez sobre Carabanchel.

En aquellas inmediaciones debió tomar tierra M. Harry Busteed, suponemos que sin novedad.

NOTAS MUSICALES

TEATRO REAL.—Despedida de Titta Ruffo.

A la corta temporada que ha realizado en Madrid este barítono, puso fin la función de anteayer, en la que Titta Ruffo renovó el éxito alcanzado el día anterior cantando *Payasos*.

Como en la noche de la función a beneficio de la Asociación de la Prensa, Titta oyó repetidas ovaciones y caminó entre laureles durante toda la representación. Esto fué la mejor demostración de que el público madrileño sigue siendo fiel devoto suyo.

Después de la representación de la ópera, Titta Ruffo cantó cuatro canciones y recitó el poema «I cipressi», del poeta italiano Carducci, haciéndolo todo ello de un modo sorprendente y magnífico, que le valió otras tantas ovaciones.

Ayer se marchó de Madrid el aplaudido barítono, siendo casi seguro que volverá el año que viene; que la suerte le acompañe y le sea tan propicia como le es durante su estancia en la corte.

Un ruego a la Empresa.

CASA DE LA VILLA

SESION EXTRAORDINARIA

A las once menos cuarto se reunió ayer el Concejo en sesión extraordinaria para conocer la comunicación del Gobierno civil...

El Sr. Ruiz Jiménez comienza por repetir que quiere compartir la responsabilidad con los concejales...

Resume su opinión en estos dos extremos: 1.º Que no se ha anulado el arbitrio.

El Ayuntamiento puede recurrir, sin agravar al superior jerárquico ni al Gobierno.

Según los letrados consistoriales, se puede entablar recurso ante el ministro de la Gobernación...

En apoyo de que debe ser la Junta municipal está en que al aprobar el presupuesto el gobernador se reservó la facultad de resolver los recursos...

Sin hacer cuestión cerrada de ello, se muestra partidario del recurso contencioso, citando en apoyo de su aserto diferentes citas legales.

Se da lectura de varias reales órdenes en las que el ministro de la Gobernación se declara incompetente en la materia.

Declara que, según el Diario de las Sesiones, el ministro de Hacienda no ha declarado que sea ilegal el arbitrio.

Dice que el arbitrio no es ilegal, y que, por lo tanto, no hay exacción ilegal, hasta tal punto que el está dispuesto a seguir cobrando el arbitrio hasta que no se resuelva de una manera definitiva.

Niega que se haya suspendido el acuerdo municipal, puesto que para ello sería necesario que se hubiese cometido un delito.

Da cuenta de un acta que se ha levantado en el Matadero, en la que consta la protesta de quince abastecedores contra el pago del uno por ciento por derechos de romana.

Se pone, pues, a discusión el que pase el asunto á la Junta municipal ó á informe de los letrados.

El Sr. Catalina se felicita del defensor que el Ayuntamiento se ha encontrado en el nuevo alcalde, y creyendo interpretar la opinión de la minoría republicano-socialista...

El Sr. Catalina declara que sólo ha hablado en nombre de la minoría de Unión republicana, y no en esa especie de arco iris que constituyen las minorías municipales.

El Sr. Quejido hace constar que, aunque está conforme con entablar el recurso, lo hace por entender que es indispensable para el desenvolvimiento de la vida municipal.

Considera, como el alcalde, que el arbitrio de pesas y medidas es completamente legal, aunque estima que no se debe cobrar más que en donde se pesa ó se mide.

El Sr. Valdivieso estima que no se debe discutir el fondo de la cuestión, sino limitarse á si va á la Junta municipal ó no, mostrándose él conforme con que el asunto pase á conocimiento de la Junta.

D. Enrique Trompeta estima que la confusión que sobre este asunto existe nace de la Superioridad.

El Sr. Ortúeta declara que, excepto los Introdutores de verduras, todos los demás han pedido que se cobrase en las estaciones sanitarias, y por eso se acordó que se establecieran allí los puntos de cobranza.

El Sr. García Cortés corrobora las palabras del Sr. Ortúeta.

Declara que los asentadores fueron los únicos que se negaron á pagar en otro sitio que no fuera en el Mercado, no aceptando tampoco el concierto.

Alude á determinados señores que caciquean en los Mercados, pretendiendo ser los dueños de éstos, á los que acusa de perturbadores de la buena marcha de los Mercados.

El Sr. Gurich se muestra partidario de la subasta para la cobranza del arbitrio.

El Sr. Talavera se muestra partidario de que el asunto pase á la Junta municipal y á los letrados consistoriales, y estima que no se puede seguir cobrando el arbitrio si no es por subasta.

Considera que la resolución del gobernador civil implica la suspensión de la cobranza del arbitrio, porque es una providencia que causa estado.

El Sr. Alvarez Arranz declara que no está conforme con la cobranza de ese arbitrio.

Da lectura á dos resoluciones del gobernador, que, con un mes de diferencia, dicta disposiciones contraproducentes, puesto que en enero concede la excepción de subasta para la cobranza del arbitrio y en febrero lo niega.

Estima que el arbitrio no es legal por haber sido desvirtuado, puesto que demuestra la forma en que se percibe que se han restablecido los fieltos.

Considera á la vez que sólo se debe entablar recurso ante el ministro de la Gobernación.

Insiste en que no se debe ir á la vía contenciosa.

El Sr. Argente pregunta si se seguirá cobrando el arbitrio en la misma forma que ahora.

El Sr. Ruiz Jiménez declara que se seguirá cobrando bajo su sola responsabilidad.

El Sr. Argente declara que las providencias

gubernativas son firmes al tercer día y que puede darse el caso de que alguien no quiera pagar, y no tendrá el Ayuntamiento medios de cobrarlo...

Se acuerda citar á la Junta municipal para darle conocimiento de la comunicación del Gobierno civil revocando el acuerdo municipal...

La sesión se levantó á las doce y cuarto. Municipalización de servicios.

El alcalde nos ha manifestado que el jueves, cuando se reúna la Comisión especial de luz y agua, acudirá á presidirla, para exponer en el seno de la misma su criterio de municipalizar el alumbrado á la caducidad del contrato con la Compañía del Gas.

También nos expresó su propósito de procurar que á la terminación de las concesiones de tranvías, se incaute el Ayuntamiento de las líneas, si no para explotarlas directamente, para arrendar su explotación.

Trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola del Instituto de Guadalajara á D. Juan Dantín Cereceda, actual catedrático numerario de igual asignatura en el de Albacete.

—Idem id. á la de Matemáticas de Zamora á D. Tiburcio Jiménez de la Flor García, catedrático de la misma asignatura en el de Cuenca.

—Disponiendo que se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua francesa, vacante en el Instituto de Figueras.

—Se concede licencia, por enfermo, á don Valentín Acevedo Callejo, catedrático del de Oviedo.

—Reconociendo derecho al percibo de 500 pesetas anuales, en concepto de gratificación, á D. Siro Arenas y Rioja, auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de Orense, por reunir más de diez y ocho horas semanales de clase.

Escuelas Normales. Se nombra inspectora de orden de la Normal Superior de Maestras de Burgos, con carácter gratuito, á doña Patrocinio Martínez González.

De interés para el Magisterio. Ha sido resuelta una consulta formulada por la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio primario, en el sentido de que se reconozca para clasificación y pensiones el sueldo de 825 pesetas á los maestros ascendidos por el censo de población.

FOMENTO Personal de Obras públicas. Ingenieros.—Son trasladados: D. Manuel Lauzón y Artigues, de Lugo á Soria; don Leopoldo Soler y Galé, de Orense á Lugo, y D. Martín Díez de la Banda, de Lugo á Orense.

Ayudantes.—Ha sido declarado jubilado el ayudante de Obras públicas D. Domingo Martínez García.

Toreros de faros.—En las vacantes producidas por pase á situación de licencia ilimitada de D. Jaime Vives y D. José Alende ascienden: á torero primero, D. Francisco Salinas Hernández; á idem segundos, D. Julián Gómez Pérez y D. Jaime Pérez Zaragoza.

—Reingresa con su categoría de torero tercero D. Lorenzo Pons, y se le destina al faro de Caballería (Baleares).

—Ingrasa como torero tercero D. Emilio Eljalde Bosch.

ENTRE MOZOS Un muerto y seis heridos

En el Gobierno civil se ha recibido ayer un telegrama del comandante del puesto de la Guardia Civil de Rascafría, dando cuenta de un sangriento suceso, que ha tenido lamentables consecuencias.

Según el referido telegrama, el día 18, entre ocho y nueve de la noche, riñeron, por antiguos resentimientos, unos mozos del pueblo de Pinilla del Valle, pertenecientes á dos familias enemistadas desde hace largo tiempo.

Dichas familias son muy numerosas, y de una y otra parte se reunieron tal número de contendientes, que la riña revistió los caracteres de una batalla campal.

La lucha fué encarnizada, y á consecuencia de ella resultó muerto uno de los combatientes, llamado Pablo Mategan y heridos seis individuos más.

El fallecido deja mujer é hijos. Los agresores han sido detenidos.

Para los señores ministro y director general de primera enseñanza

Hace mes y medio se publicó una real orden admitiendo las renuncias presentadas por los maestros nombrados por los concursos de noviembre de 1910, manifestando la misma que los aspirantes que por su clasificación pudieran corresponderle dichas vacantes, las solicitaran, pero sin señalar plazo para ello, entendiéndose que, de no verificarlo, renunciaban á su derecho; y como esta nueva forma de redactar reales órdenes pudiera hacer el plazo interminable, de ahí que en evitación de perjuicios, roguemos al señor ministro y director general se tomen la molestia de aclarar la citada real orden, ó resolver lo que proceda, antes de que nuestros nietos comenten las impericias ó imprevisiones de los encargados de la redacción del aludido documento.

Por varios maestros interesados, J. F. S.

CASA REAL

El ex alcalde de Madrid, Sr. Francisco Rodríguez, ha sido recibido por el Monarca en audiencia de despedida del ejercicio de su cargo.

Han ofrecido sus respetos á la Reina Doña Victoria los condes de Gondomar y de Santa Coloma y la condesa de Torrejón, y á la Reina Doña María Cristina doña Julia S. de Bermejillo é hija.

Anteanoche hubo en Palacio función de cinematógrafo.

Es probable que el miércoles de Ceniza haya en Palacio capilla pública.

ALCANCE POLÍTICO

El Presidente del Consejo de ministros estuvo ayer mañana en Palacio despachando con Su Majestad.

También estuvo en los ministerios de Estado y Gobernación conferenciando con los señores García Prieto y Barroso, acerca de asuntos relacionados con sus respectivos departamentos.

El Sr. Canalejas, aludiendo á un suelto publicado anteanoche por nuestro colega La Epoca, respecto á las negociaciones francoespañolas, declaró que son infundados los pesimismos reflejados en aquél.

El conde de Torata visitó ayer mañana al ministro de la Gobernación para hacerle entrega de 40.000 pesetas, producto de una suscripción de los españoles residentes en Buenos Aires, con destino á los damnificados por las inundaciones en España.

Nuevo expreso de lujo Madrid-Sevilla

Un excelente servicio diario va á implantarse entre Madrid y Sevilla durante la próxima temporada primaveral.

Se refiere á un tren de lujo compuesto exclusivamente de coches-camas del más moderno modelo y de coche-restaurant, que circulará entre Madrid y Alcázar y entre Córdoba y Sevilla. Para la mayor comodidad del público se ha procurado que la salida de Madrid no sea ni muy temprano ni muy tarde, habiéndose escogido la efectivamente bien conveniente hora de las 22,40. Y como la llegada á Sevilla será también á una hora muy práctica, á las 9,40, para lograr todo esto ha sido necesario forzar la marcha, de tal manera, que no se invertirá entre Madrid y Sevilla más que once horas justas. Merece llamarse la atención acerca de esta reducida inversión de tiempo, que constituye un gran paso en el mejoramiento de nuestros servicios ferroviarios. El nuevo expreso de Madrid á Sevilla será, pues, el más rápido que habrá circulado, y que circula, en las líneas españolas.

Al regreso, la salida de Sevilla tendrá lugar á las 19,25.

Estos trenes se efectuarán diariamente, como al principio decíamos, durante los tres meses de marzo, abril y mayo, y son independientes del otro expreso diario permanente y del expreso trisemanal diario.

LOS TEATROS

SICILIA EN EL GRAN TEATRO

En breve abrirá sus puertas el Gran Teatro, y la hermosa sala será remozada, al par que la marcha del negocio adquiere nuevo rumbo y poderoso impulso.

La nueva Empresa tiene su nombre acreditado, y el Sr. Sicilia, que será desde fecha próxima el empresario del Gran Teatro, probó en el teatro de la Zarzuela que reunía excepcionales condiciones para salvar las complejas y difíciles situaciones que se presentan en los asuntos teatrales.

Con una gran compañía de zarzuela inaugurará el Sr. Sicilia la temporada de primavera en el Gran Teatro.

Antes habrán sido cambiadas las butacas del patio y se habrá procedido á hacer una lujosa instalación de luz eléctrica.

También se harán decorado nuevo y otras reformas, encaminadas á sacar del magnífico edificio todo el partido posible, en cuanto se refiere á complacer y atraer al público.

La referida temporada, en que actuará la compañía de zarzuela, comenzará el día seis de abril; pero desde el próximo 2 de marzo hasta dicha fecha no estarán cerradas las puertas del teatro, pues actuarán el célebre ilusionista italiano Cesare Watry y otras no menos atrayentes novedades de variedades.

GACETILLAS

Real.—Hoy martes se verificará el estreno en este teatro de la ópera de Verdi Don Carlos, obra que consta de un prólogo y cinco actos, divididos en nueve cuadros, para los cuales ha construido Amalio Fernández un precioso decorado.

Son intérpretes de Don Carlos las señoritas Gagliardi, Guerrini, Aceña y Piquer y los señores Zinowiewf, Nani, Masini Pieralli, Masia, Verdager y Del Pozo.

Director de orquesta, maestro Marinuzzi. Los muchísimos devotos del arte de Verdi, maestro indiscutible en el género, están de enhorabuena con el interesante estreno de esta ópera.

Español.—Hoy martes, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia en cuatro actos de los Sres. Alvarez Quintero Los galeotes, y á las nueve de la noche, en función popular con rebaja de precios, la comedia original de D. Benito Pérez Galdós La loca de la casa.

Lava.—El miércoles de Ceniza, á las cuatro y media de la tarde, se representarán las comedias en dos actos Mi cara mitad y Pueblo de las Mujeres.

Eslava.—La celebrada primera triple Juanita Manso se halla completamente restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido, y en breve reaparecerá en escena.

Mucho nos complace tan agradable noticia, que acogerá el público con la misma satisfacción que nosotros.

Cómico.—Hoy martes y mañana miércoles se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

A las cuatro y media de la tarde, La perra gorda (tres actos); á las seis y media, El refajo amarillo (dos actos); á las diez y cuarto de la noche, El refajo amarillo (dos actos).

Benavente.—En este salón, tan favorecido por el público selecto, se exhibirá desde hoy la película de gran interés histórico «Don Pedro I», que, tanto por su acción dramática, como por la realidad en su reproducción, ha de ser una de las que más gusten entre la diversidad de cintas buenas y artísticas que constituyen el programa.

También podrá el público seguir recreándose con la película de actualidad, que ha sido un gran éxito para el Benavente, «Las inundaciones de Sevilla y el viaje de Don Alfonso».

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Juliana Cerrada Sanz, viuda de D. Francisco Caro y hermana de nuestro querido amigo el conocido industrial D. Balbino Cerrada, á quien enviamos, como á toda su familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

La distinguida esposa de D. Joaquín Cruz, primogénito del difunto marqués de Feria, ha dado á luz un robusto niño.

En las duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarro, sostienen el Licor del Polo.

Los trabajos prácticos ejecutados ante el Tribunal por los opositores á la plaza de profesor de Caligrafía del Instituto de Cáceres estarán expuestos, de dos á cuatro, los días 21, 22 y 23 del actual en el aula de Caligrafía del Instituto del Cardenal Cisneros.

En Tánger ha fallecido el anciano padre de nuestro querido compañero el ilustrado redactor de El Liberal D. Antonio R. Lázaro, secretario de la Asociación de la Prensa.

Con tan triste motivo el conocido periodista recibe muchas pruebas de afecto y muchos testimonios de pésame.

Reciba también el querido compañero la expresión de nuestro pesar por su desgracia, que muy sinceramente lamentamos.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la tarde de anteaer se celebró en el teatro Real la función que la Empresa del mismo viene obligada á dar en obsequio de los niños de las escuelas públicas de esta corte.

La sala ofrecía un aspecto verdaderamente encantador; los niños expresaban su alegría y entusiasmo con aplausos calurosísimos, haciendo salir á escena á los principales actores, que mostraron su complacencia repitiendo algunos números.

Solamente la Empresa es la que estuvo desafortunada en la elección de la obra que se representó, y así se lo hizo notar á aquélla la delegación regia.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Una Comisión del Cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas se ha presentado en nuestra Redacción para rogarnos que hagamos público:

1.º Que el individuo titulado sobrestante del Ayuntamiento de Madrid, denunciado por unos concejales ante el Juzgado de guardia no pertenece al referido Cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas, y

2.º Que, según la ley, las plazas de sobrestantes del Ayuntamiento deben ser cubiertas con los del expresado Cuerpo auxiliar facultativo, y la Corporación de referencia rara vez cumple el precepto legal.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

EN LOS CUATRO CAMINOS ¿UN ATRACO?

A la una y media de la madrugada, el sereno que presta sus servicios en la calle de los Artistas presentó en la Casa de Socorro sucursal del distrito de Chamberí, sita en la glorietta de los Cuatro Caminos, á un sujeto herido, que dijo llamarse Manuel Márquez Pau, de treinta y cuatro años, soltero, pintor de coches, domiciliado en la calle de los Artistas, núm. 2.

Los médicos Sres. Espina, Fernández y Villarrodil le curaron varias heridas producidas por otras tantas navajas, situadas en diversas partes del cuerpo, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido no explicaba muy claramente lo que le había ocurrido, y de su declaración sólo puede deducirse que al pasar por el sitio denominado Ensanche fue agredido por un individuo conocido por Pepe el Bombero, que le infirió con una navaja de grandes dimensiones las heridas que presentaba.

No se explica Manuel la causa de la agresión, y cree que el Bombero trataba de apoderarse de algún dinero que él llevaba encima.

El herido, que además presentaba síntomas de conmoción cerebral, fué conducido á su domicilio.

La Policía busca al agresor.

INFORMACION BURSÁTIL

19 DE FEBRERO. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior (contado), Amortizable al 5 por 100, etc.

A las cinco en el corro

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Ultimo cambio (dinero), Cambio más alto (fin de mes), etc.

Por la mañana en el Banco

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Ultimo cambio (dinero), Cambio más alto (fin de mes), etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior (fin de mes), A la 100 interior (fin de mes), etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, fin de mes, A la 100 interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, 3 por 100, etc.

SUCESOS DEL DIA

El del dije no es agente. Mejor informados respecto de Eduardo Fernández, á quien nos referíamos en nuestro número de ayer al dar la noticia «Brome de Carnaval?—El dije de brillantes», nos es muy grato poder afirmar que dicho sujeto no ha pertenecido ni pertenece al Cuerpo de Vigilancia, donde nunca existió el cargo de agente auxiliar.

Herido por arma de fuego. Anoche ingresó en el Hospital Provincial procedente de Navalcarnero, Antonio Rodríguez Sevillano, que presentaba una grave herida por arma de fuego.

Se ignoran los antecedentes del suceso. Riña entre obreros. Francisco Villar González, de diez y siete años, y Domingo Valentín, de setenta y uno años, ambos obreros municipales, regañaron en la calle del Granado.

Domingo, con un rastrillo que tenía en la mano, dió un golpe en la cabeza á su compañero, que le causó una herida grave.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué curado de primera intención, siendo trasladado á su domicilio.

Accidente del trabajo. En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué curado Eulogio Castro, de veinticinco años, albañil, que se produjo heridas en la cabeza en las obras que se realizan en la iglesia de San José.

Caballo desbocado. Por la carretera de Extremadura paseaba en un coche que el mismo guiaba D. Miguel Pérez, llevando en el pescante á su hijo Miguel, de ocho años.

El caballo se espantó y emprendió vertiginosa carrera, saliendo despedido del pescante el niño, que resultó con la fractura del tobillo izquierdo.

En grave estado ingresó en el Hospital de la Princesa.

Intoxicación por yodo. Ignacio Plana Hidalgo, de sesenta y un años, domiciliado en la calle de Pelayo, número 33, se hallaba en cama padeciendo una pulmonía.

En un acceso de fiebre se apoderó de un frasco de tintura de yodo y bebió una regular cantidad.

El médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio le auxilió en su casa, calificando de grave su estado.

CENTROS Y SOCIEDADES

Unión Iberoamericana.—La Junta directiva de esta Sociedad se reunió el miércoles último para proceder á la elección del cargo que cada uno de los señores que la constituyen ha de desempeñar en el presente año, quedando designados:

Presidente, D. Faustino Rodríguez SAA Pedro; vicepresidentes: D. Rafael Conde y Luque, presidente de la Comisión ejecutiva; D. Ignacio de Noriega, presidente de la Comisión de Relaciones comerciales; D. Luis Palomo Ruiz, presidente de la Comisión de Enseñanza; señor conde de Casa Segovia.

ESPECTACULOS DEL DIA 20.

REAL.-9.-(F. 70 de abono, 42 del turno 2.)-Don Carlos (estreno). ESPAÑOL.-4,30.-Los galeotes. 9.-(Popular.)-La loca de la casa. PRINCESA.-4,30.-El rey trovador. 9.-(Popular.)-El rey trovador. COMEDIA.-4,30.-Jimmy Samson. 9.-Jimmy Samson. LARA.-4,30.-La gallina de los huevos de oro (dos actos) y Puebla de las Mujeres (dos actos). 9,30.-18.º martes benéfico aristocrático.-La fuerza bruta y Puebla de las Mujeres (dos actos). CERVANTES.-4,30.- (Función entera.)-El medio ambiente (dos actos) y El crimen de la calle de Leganitos (dos actos). 9,30.-La última carta. 10,30.-Tortosa y Soler (dos actos). APOLO.-4,30.-Pan y toros. 9.-La reina de las tintas. 10,15.-Sangre gorda y El príncipe Gastó (doble). COMICO.-4,30.-La perra gorda (doble). 6,30.-El refajo amarillo (doble). 10,15.-El refajo amarillo (doble). ES LA VIDA.-6.-La viuda alegre (doble). 9,15.-La corte de Faraón. 10,30.-La mujer divorciada (doble). MARTIN.-4,30.-A fuerza de puños. 5,30.-Los niños llorones. 6,30.-Fr. cabesota. 7,15.-Viendo la vida. 9,15.-Aquí hasiarta un hombre. 10,30.-El zorro azul y A fuerza de puños (doble). PRICE.-5.-Una fiesta en Tokio (de gran éxito). Escogidas composiciones por la violinista Emilia Frassinetti.-El himno de Garibaldi (estreno).-Nuevo teatro de variedades. 9,15.- (Despedida de Fatima Miris.)-Una fiesta en Tokio (de gran éxito). Escogidas composiciones por la violinista Emilia Frassinetti.-El himno de Garibaldi (estreno).-Nuevo teatro de variedades. NOVEDADES.-4.- La pajarrera nacional. 5.-El maño. 6,15.-El gato rubio. 7,30.-Sor Angélica. 9.-El maño. 10,15.-La moza de mulas (doble). IMPERIAL.-3 y 8,30.-Pelufoles. 4.-De mujer a mujer. 5.-La sombra (especial). 6,30.-Lo más hermoso (especial). 9,30.-La noche del baile. 10,30.-Creced y multiplicaos (especial). NOVIADO.-4.- Bazar español. 5.-Las hermanas Frescales. 6,15.-Chateau Margaux. 7,15.-Bazar español. 9.-La revoltosa. 10,15.-Bazar español. 11,30.-Las hermanas Frescales. LATINA.-4 y 8 a 12,30.- Secciones continuas con magnífico programa. TRIANON-PALACE.- Secciones de variedades desde las 5,30, 7 (moda, especial para familias), 9,30, 10,30 y 11,30.- Hermanas Méndez, Lourdes la cordobesa, cuarteto Asso, Giannelli, Flory, Bianca Stella. Gran éxito de la gran estrella María Campi y de Les Felitos. BENAVENTE.-De 3,30 a 12,15.- Secciones continuas de cinematógrafo. Todos los días estreno. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.- Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.- Jueves blancos de 6 a 8,30. ROMEA.-Desde las 3,45 artísticas pelufoles. Éxito de Nana Iris.- Los 4 Berlaymes.- Pilar Monterde y de Ralip.- Las Mascotas, Myra Marzials y Eve de Milo. PETIT PALAIS.-Desde las 6.- Cine y variedades. Éxito de Les Yerar y de la Bella Claudia, eminente cantante a gran voz. SALON REGIO.-4 a 8 y 4 a 12.- Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias. Todos los días estrenos. Los jueves matinees con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. MADRILEÑO.- Secciones a las 2, 4, 5, 6, 7, 8,30, 6,15, 10,15 y 11,15 con las atracciones: Belflor, Soleiri, Delorme, Villita, Formality, Donatello, Valverde, L. Cruz, Dianita, Gardenia, Maranet, Desmet, Avelino García, Petis-Ma-

drid, parodista Mathé, Amparo Giménez, Odalisco, Clavelina, las hermanas Domedel y Lilliane. SALON MADRID.-Cinematógrafo y variedades. MARTIN RELIGIOSO Santos del día 20.- Santos Silvano, Zenobio y Nemesio, mártires; Santos León, Enquerio y Eleuterio, obispos y confesores; Santa Paula Barbada, virgen, y el Beato Querubín, confesor. Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia, y habrá misa solemne, a las diez y media, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, completas y procesión de reserva. En San Ildefonso, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a Nuestras Señoras de Lourdes, predicando D. Angel Ruan. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuaremas, orador D. Manuel Belda. Desagravios a Jesús Sacramentado. En la Catedral, parroquias y demás templos, estará de manifiesto, de diez a doce, según lo mandado por nuestro reverendísimo prelado. En Santa María (Cripta de la Almudena), id., id., y por la tarde, a las cuatro, sigue el triduo de desagravios, predicando el señor cura. En el Carmen, id., idem, predicará D. José Casañas, a las cuatro y media. En la Concepción, idem, P. José María Rubio. En San Martín, id., idem, señor cura párroco. En la iglesia de la Compañía, id., idem, el P. Quiroga. En la parroquia del Corazón de María (Peñuelas), idem, id., a las cinco. En el Cristo de la Salud, id., id., P. Pita. En San Marcos, idem, idem, id. En San Sebastián, a las cinco y media, señor cura párroco. En Santa Teresa, idem, idem, D. Federico Santamaría. En Santa Bárbara, idem, id., D. Francisco Terrero. En la Iglesia Pontificia, id., id., P. Faundez. En San Ignacio, a las cinco y media, un P. Trinitario. En Jesús, id., un P. Capuchino. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, id., id., un P. de la Compañía. En las Catalinas, a las seis, un P. Dominicó. En San Millán, a las seis y media, D. Julio Gracia. La misa y oficio son de San Anastasio. Visita de la Corte de María.- Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Hermenegildo. Callecida Pérez Aguirre, 22. Prestamos sobre alhajas y papeletas del Monte, Preciados, 9, entrio. (antes Mariana Pineda, 1). La Bienhechora Tejidos, sastrería, calzado, muebles, camas, relojes. Contad y plazos.- Toledo, 23. Traducciones de idiomas.- Escalvina, 13, 1.º izda. Idiomas.- Lecciones y traducciones. Cañizares, 16, 2.º

LA SEÑORA D.ª María Tiné Saint-Martin VIUDA DE D. ENRIQUE HERNANDEZ DE TEJADA Ha fallecido el día 19 de febrero de 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su inconsolable hija doña Enriqueta Josefina; hermanos (ausentes), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Isabel II, n.º 7, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. (11)

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI MILAN Cura primavera de la sangre. Reconstruye el poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: FERRER, MARTIN Y COMPANIA.-Alcala, 9. Madrid.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.- TELÉF. 123 Anuncios, Reclamos, Esqueletas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

EL SEÑOR Don Rafael Alvarez Carbó ALUMNO DEL ÚLTIMO AÑO DE LA FACULTAD DE DERECHO Ha fallecido el día 19 de febrero de 1912 A LOS 23 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual el M. R. Padre Zacarías Martínez-Núñez; su padre D. Rafael Alvarez Sereix; hermanas doña Margarita y doña María; abuelos D. Ignacio Carbó y doña Josefa García; tias doña Dolores Alvarez Sereix y doña Telestora Carbó; tio político D. Antonio Leveroni; primos doña Juana y D. Pascual Leveroni. PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán que asistan a la conducción del cadáver, que se verificará el día 20, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo del Prado, 30, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esqueletas.- Se suplica el coche. SAN JUSTO.-Cava Baja, 42

Emplastos Alcock Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo. Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados. Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos. El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor. Cuando necesitels una píldora Puramente vegetal. TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Para estreñimiento, Bile, Dolor de Ombazo, Desvanecimientos, indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.-J. URIAGH & CA., Barcelona.

LAMPARA SIEMENS-WOTAN Consumo: 1 VATIO POR BUJIA Novisima construcción, en que la fragilidad del filamento metálico ha quedado vencida por vez primera, debido a esta construcción, original de nuestra fábrica, en que los múltiples filamentos producidos por inyección (de donde resulta la excesiva fragilidad en todas las lámparas de 1 vatio por bujia conocidas hasta ahora) son sustituidos por un solo hilo metálico estirado y devanado en toda su longitud sin soldadura. 75 % DE ECONOMÍA UNIDA A LA MAXIMA DURACION POSIBLE PIDANSE PRECIOS A SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A. Casa constructora de maquinaria y material eléctrico para todas las aplicaciones. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla. Barquillo, 25 (apartado 155) Ramba de Cataluña, 13 Asturias, 2 Plaza de Tetuán, 23 Gumburindo Azacrate, 2 Méndez Núñez, 19

INSTANTÁNEO Tal es el efecto de las PASTILLAS VALDA PARA prevenir, calmar ó curar INFALIBLEMENTE Enfermedades de la garganta, ronquera, catarros cerebrales (romadizos), bronquitis, resfriados, gripe, asma, neumonía, etc. DERECHO AL FIN que se persigue, NADA DE RODEOS. tal es el secreto de sus maravillosas esencias y su incomparable superioridad sobre los antiguos remedios. AVISO IMPORTANTISIMO PEBID, EXIGID en todas las farmacias, al precio de Ptas. 1.50, UNA CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas, con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico DON ANTONIO PENA DEO. NO DEJARSE ENGAÑAR DE VENTA: en todas las farmacias y droguerías Agentes generales V. FERRER y C.ª, Barcelona.

NO MAS SORDOS Vista-Rica Néctar de la hermosura; prolonga la existencia en pleno goce de todas las facultades; detiene la vejez y la muerte. En farms. y drogs. El milagro hecho, todos oyen. El Olfitea Bechet, probado en 80 años prácticas Clínicas, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el Olfitea Bechet las Boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir Dr. Rachel, Arsenal, 1.1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdecas.-Cantabria. Teléfono 1.048 F. C. de Valdecas.-Cantabria. Teléfono 1.295. PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente..... 8,25 1d. id. especial..... 9,25 Quintal id. blanco..... 1,40 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELÉFONO 2.931

TRASPASO Magnífico local en el primer trozo de la Carrera de San Jerónimo, de 2,50 metros por 2,60, con dos grandes escaparates; trasladado, 6,20 por 4 metros. Escríbale a F. Anarez, Fuencarral, 154, 2.º Izq. Madrid

TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián) - EXITO SEGURO - Venta en principales Farmacias.-Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arsenal, 2.-FRASCO, 2,50.

EL ANTRACITA GRANO de LA CALERA, que vale a 2,65 ptas. quintal, es el mejor de todos los combustibles económicos conocidos.-Venta exclusiva: LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 592.